

Visión Panorámica de la Integración y Cooperación Regional en América Latina

Ma. Auxiliadora Núñez



Visión Panorámica de la Integración y Cooperación Regional en América Latina

Ing. María Auxiliadora Núñez Castro



**TECNOLÓGICO
UNIVERSITARIO
EuroAmericano**

Tecnológico Universitario EuroAmericano

DIRECCIÓN:
Quisquis 1317 y Los Ríos
Guayaquil – Guayas - Ecuador
(+593) 04-2288-440
www.euroamericano.edu.ec

RECTOR:
Mgtr. Antonio Marques Gutiérrez

AUTOR:
Ing. Ma. Auxiliadora Núñez Castro

CORREO:
mnunez@euroamericano.edu.ec

Primera Edición – mayo 2023
Editorial “R2ICS” | Pichincha | Quito | Ecuador



Datos de catalogación bibliográfica

NÚÑEZ-CASTRO, M.

**Visión Panorámica de la Integración y Cooperación
Regional en América Latina**

Primera Edición
Quito, Ecuador, 2023

Editorial: Red Internacional de Investigación en Ciencias
Sociales y Humanidades “R2ICS”

ISBN: 978-9942-7125-1-6

Área: Comercio Internacioanal

Formato A5: 148 x 210 mm

Páginas: 228

ISBN: 978-9942-7125-1-6



9789942712516

Diseño y maquetación R2ICS

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación puede reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito del editor. El préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso de este ejemplar requerirá también la autorización del autor o de sus representantes.

Conforme lo establece el Art. 71 y 72 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (Codificación), este texto ha sido sometido a un proceso de revisión de pares disciplinares así como la revisión metodológica. El detalle en anexo evaluación de pares.



Índice

Índice

Prólogo	11
Introducción	15
Objetivos	19
Capítulo 1.....	21
Cooperaciones Regionales en Latinoamérica	23
Breve Historia de la Cooperación Regional en Latinoamérica	25
Ecuador Frente a la Integración Regional	28
Integraciones en Latinoamérica	29
Capítulo 2.....	43
Derecho de los Tratados y su Aplicación Práctica	45
Capítulo 3.....	49
Globalización: Principios y Efectos.....	51
Crisis de la Globalización en torno a Integraciones Regionales en Latinoamérica.....	54
Sistemas Políticos y Económicos de los Países	56
Derecho Comunitario y la Supranacionalidad y su Relación	57
Negociación entre los Países y su Familiaridad con las Teorías Económicas	59
Incremento de las Ventas:	60
Adquisición de Recursos.....	61
Diversificación de Fuentes de Ventas y Suministros	62
Disminución del Riesgo Competitivo.....	62
Capítulo 4.....	65
Comercio y Globalización	67
Capítulo 5	71
La Integración Regional está en Crisis	72
Capítulo 6.....	75
El Exceso de Nacionalismo	77
Capítulo 7.....	81
La Falta de Liderazgo	83
Capítulo 8.....	87
El Papel de la UNASUR y la CELAC, ¿Cuán Funcionales son para la Integración?	89
¿Cuán Funcionales son para la Integración?.....	93
La Retórica de la no Integración.....	95
Futuro de la Integración Regional en Latinoamérica	97
Capítulo 9.....	99
Las Trabas a la Integración	101
Límites de la Integración	104
Dificultades Geográficas que enfrenta Latinoamérica para llevar a cabo la Integración Regional.	106
Capítulo 10.....	109
Motivos por los cuales hacer una Integración entre Países.....	111
Capítulo 11.....	119
Retos y Desafíos Económicos a los que se Enfrentan los Países Latinoamericanos en la Integración Económica.....	121

La Competitividad, Productividad e Innovación en Latinoamérica	123
Capítulo 12.....	131
La Situación Actual y el Surgimiento de la Alianza del Pacífico.....	133
Capítulo 13.....	139
La Difícil Relación de la Alianza del Pacífico con Mercosur y el ALBA.....	141
Capítulo 14.....	145
Convergencia para la Iniciativa Chilena entre la Alianza del Pacífico y Mercosur.....	147
Capítulo 15.....	155
América Latina y EE. UU. la OEA y la Integración Regional	157
Capítulo 16.....	161
El Impacto de las Mega Negociaciones de Libre Comercio en América Latina	163
Capítulo 17.....	167
América Latina y la UE: Estado de las Negociaciones.....	169
Capítulo 18I	173
La Presencia de China, Rusia y otros Actores Extra Regionales y su Impacto en la Integración Regional	175
Capítulo 19.....	179
Infraestructuras e Integración	181
Capítulo 20	185
¿Cuál es el Papel de la CAF en la Integración Regional?	187
Capítulo 21.....	189
Acuerdos y Tratados Internacionales del Ecuador	191
Referencias Bibliográficas	217



Prólogo

Prólogo

Integración significa la expresión de intereses y proyectos, que parte de un objetivo previamente fijado y cuyo fin es trabajar la agenda entre varios países. Desde una perspectiva federalista, la integración se entiende como la unión de diferentes unidades soberanas en un nuevo territorio, y ese territorio se organiza política e institucionalmente para darle sus poderes.

Como su nombre lo indica, la integración regional en América Latina explica la existencia de una región que incluye varios países y naciones latinoamericanas. En este caso, las conformaciones nacionales surgen como resultado de la desintegración regional, cultural y política de las unidades institucionales coloniales españolas y portuguesas.

En este texto se podrá encontrar información acerca de la integración regional, la cual es esencial para la integración mundial, debido a que esto habilita el intercambio de conocimientos, permite tener precios más competitivos entre los socios, reduciendo los costos de los productos; ayudando así a crear más negocios; y eventualmente a volverse económicamente más competitivos con el resto del mundo.

Además, se abordarán temas acerca de la UNASUR Y CELAC, así como los principales obstáculos para la integración regional, la irrupción de China en el comercio mundial, impulsada por su incorporación a la Organización y finalmente sobre la importancia infraestructura e integración.



Introducción

Introducción

El presente libro aborda temas relacionados con la cooperación regional y la integración de los países de América Latina, comenzando con una breve historia del Ecuador y pasando por el derecho de los tratados y su aplicación práctica, así como la globalización y su crisis en torno a las relaciones internacionales; además, presenta una visión de cómo se manejan e integran los países, a través de sus sistemas políticos y económicos.

Entre otros de los temas abarcados en este libro, está la forma cómo negocian los países para integrarse económicamente, sus trabas, el exceso de regionalismo, las dificultades geográficas, entre otras problemáticas que debe sobrellevar Latinoamérica en el comercio internacional.

Por último menciono que, esta visión panorámica ayudará a entender los motivos por los cuales los países necesitan integrarse, no solo económica, sino también políticamente, dejando entrever los retos y los desafíos por los que tienen que pasar los países en vía de desarrollo; analizando a breves rasgos algunos de los más importantes tratados e integraciones como: la Alianza del Pacífico, el Mercosur, el Alba y el papel que juega la Unasur y la CELAC que son organismos regionales creados para este fin.



Objetivos

Objetivos

Objetivo general

- Conocer los conceptos generales y básicos sobre la integración económica entre países a través de las ventajas y desventajas de la integración con la finalidad de promover el desarrollo económico tanto empresarial como de la región

Objetivos específicos

- Ampliar los conocimientos previos y establecer conceptos más complementados con respecto a los demás tipos de regímenes, con el fin de conocer la influencia de los procesos de comercialización regional.
- Entender el panorama general sobre la integración entre países, las organizaciones y los problemas que se llevan a cabo en este proceso, lo cual ayudará a entender la situación de la integración actual del país.
- Analizar los pros y contras de no integrarse regionalmente y las decisiones y convergencias de los países miembros en diferentes acuerdos de Latinoamérica.
- Analizar el impacto de las negociaciones de los tratados en América Latina con la UE, Rusia, China y EE. UU. en la integración regional.



Capítulo 1

Cooperaciones Regionales en Latinoamérica

Como acertadamente señala Roberto Russell (2010), la década de 1990 fue una época especial en América Latina porque existía cierta homogeneidad en la comodidad de la existencia de una estrategia que incluía al libre comercio y la apertura de nuevas formas de comercio. Este consenso debe relativizar un poco porque hubo “velocidades” en la implementación de esta estrategia.

La reforma económica de Argentina bajo Carlos Menem no fue la misma que la de Fernando Henrique Cardoso en Brasil. Hubo consenso y diferentes velocidades en los procesos de integración: aunque todos adoptaron el discurso del “regionalismo abierto”, su implementación real varió. Así, mientras el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) optó por un modelo de apertura radical que incluía a la OMC y reglas en materia comercial, el Mercado Común del Sur (Mercosur) los excluyó del acuerdo sectorial. No se aceptaron el método de coordinación estratégica y abierta más las normas. A pesar de estos matices, el núcleo de la estrategia de integración de la mayoría de los programas regionales creados o reiniciados en la década de 1990 fue la promoción del libre comercio y la búsqueda de la internacionalización. Era un modelo hegemónico de integración y había cierta homogeneidad en torno a ese modelo.

No hay homogeneidad en la nueva fase del regionalismo latinoamericano que se ha desarrollado desde 2003. Más bien, observamos heterogeneidad o fragmentación, que se manifiesta en la existencia de varios ejes de integración regional con

modelos económicos claramente diferentes. Cabe señalar que la evidencia histórica muestra que los ejes también estuvieron presentes durante la fase de regionalismo abierto. Así, los primeros cinco años de la década de 1990 vieron se evidenció una fuerte regionalización en cuanto a la independencia comercial en cuanto al Mercosur, en el que posteriormente Bolivia y Chile se sumaron como miembros asociados en 1996, mientras la región andina se reactivó.

México, Colombia y Venezuela también buscaron crear un eje de integración en el Gran Caribe mediante la creación de un grupo de tres (G-3) que estarían involucrados en las iniciativas de cooperación e integración que se desarrollan en Centroamérica, y en el Caribe. Sin embargo, con matices y variantes, todos estos ejes compartían un modelo de integración basado en la apertura comercial y la integración internacional. El escenario actual es diferente porque no solo significa que hay al menos tres ejes de integración, sino que ofrecen diferentes modelos de integración que de alguna manera son contradictorios. (Briceño Ruiz, 2013)

Según Herrero, 2016, menciona que las cooperaciones regionales en Latinoamérica se han desarrollado a lo largo de varias décadas y han sido impulsadas por una variedad de factores políticos, económicos y sociales, con el objetivo de promover la integración y el desarrollo conjunto. Estas cooperaciones pueden ser bilaterales o multilaterales, y se dan tanto en el ámbito subregional (como la Alianza del Pacífico o el Mercado Común del Sur) como en el regional (como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños).

La creación de estas cooperaciones regionales responde a la necesidad de superar los desafíos que enfrenta cada país de manera individual, como la pobreza, la desigualdad, la corrupción, la inseguridad, entre otros. Además, buscan potenciar la inversión extranjera, el comercio, la infraestructura, la ciencia y la tecnología, y la educación en toda la región.

Las cooperaciones regionales también buscan consolidar la democracia y los derechos humanos en los países miembros, y promover la paz y la estabilidad en la región. A través de estas alianzas, se han logrado avances en áreas como la reducción de la pobreza, la mejora de la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente y el fomento de la integración cultural entre los diferentes países del mundo. Sin embargo, también existen desafíos y obstáculos que enfrentan estas cooperaciones, como las diferencias ideológicas y políticas entre los países miembros, los desequilibrios económicos entre ellos, la falta de voluntad política, entre otros. Es por ello por lo que se requiere un esfuerzo constante de diálogo, negociación y cooperación entre los países para lograr una integración efectiva y duradera en Latinoamérica.

Breve Historia de la Cooperación Regional en Latinoamérica.

La historia de las cooperaciones regionales en Latinoamérica es larga y compleja, y ha evolucionado a lo largo del tiempo en respuesta a diversos desafíos políticos, económicos y sociales en la región.

Giacalone (2002) menciona que una de las primeras iniciativas de cooperación regional en Latinoamérica fue la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1948. Esta organización fue fundada con el objetivo de promover la cooperación y la solidaridad entre los países de la región, así como para fortalecer la democracia, los derechos humanos y el desarrollo económico y social en la región.

Otras iniciativas regionales incluyen la creación de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en 1969, que inicialmente incluyó a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. La CAN fue creada para promover la integración económica y el desarrollo en los países miembros, y ha sido un importante motor de la cooperación regional en la región andina.

En 1985 se creó el Mercado Común del Sur (Mercosur), que inicialmente incluía a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, con el objetivo de promover el comercio y la cooperación económica en la región. Más tarde, Venezuela se unió al grupo en 2012, aunque posteriormente fue suspendida en 2016.

Otras iniciativas regionales incluyen la Alianza del Pacífico, creada en 2011 y compuesta por Chile, Colombia, México y Perú, que se ha centrado en la promoción de la integración económica y la cooperación comercial en la región del Pacífico.

A lo largo de los años, estas iniciativas de cooperación regional han enfrentado una serie de desafíos, incluyendo diferencias políticas, económicas y culturales entre los países

miembros, así como desafíos externos como la competencia global y las crisis económicas mundiales. A pesar de estos desafíos, las cooperaciones regionales en Latinoamérica han logrado avances significativos en áreas como la integración económica, la promoción de la democracia y los derechos humanos, y la cooperación en áreas como la educación, la ciencia y la tecnología. (Giacalone, 2002)

A menudo se escucha que se hace referencia a muchas organizaciones diferentes en América Latina. Como lo son la Organización de los Estados Americanos (OEA), Comunidad del Caribe (CARICOM), Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Comunidad Andina (CAN), Unión de Estados Suramericanos (UNASUR) y muchas otras. Pero realmente, ¿cuál es la diferencia entre ellos y cuáles son sus principales objetivos? ¿Dónde están ubicados y qué hacen? ¿Con qué frecuencia se realizan las reuniones y quién asiste? Para comprender y diseccionar este panorama, se debe comenzar a ver las principales características de estos tres. (ACNUR, 2018)

Unión del Pacífico, las principales uniones de América Latina Mercosur (Mercado Común del Sur) y SIECA (Secretaría de Cooperación Económica Centroamericana) tienen diferencias y dimensiones, pero un enfoque común: a través del viejo principio de que la unión hace la fuerza. , su objetivo es aumentar el comercio entre sus estados miembros. Pero, también enfrentan desafíos en el mercado global, así lo demostraron sus representantes en el Día de América Latina (LAT), la conferencia anual de la Asociación Empresarial Latinoamericana (Latin American Verein) y el principal evento de las relaciones comerciales entre Alemania y América Latina

en Hamburgo.(ACNUR, 2018)

¿Qué importancia tienen estas alianzas en la situación económica mundial? “El multilateralismo nos fortalece”, dijo el vicecanciller alemán Niels Annen, refiriéndose a las experiencias de su país y de la Unión Europea, y destacando también los puentes hacia América Latina. Del mismo modo, las alianzas de integración entre países pueden tener un impacto positivo en la economía global, ya que pueden fortalecer el comercio, el crecimiento económico, la seguridad y la estabilidad, y la competitividad de los países miembros. (CEPAL , 2022)

Amenazas a la integración como “Brexit”, “América primero” de Donald Trump o la incertidumbre sobre la posible victoria de Jair Bolsonaro en Brasil plantean interrogantes sobre el impacto y el futuro de estas alianzas. A pesar de sus fortalezas, no son inmunes a los altibajos de la economía y la política, dijeron los expertos.

Ecuador Frente a la Integración Regional

El Ecuador ha participado en diferentes procesos de integración regional a lo largo de su historia, tanto en América Latina como en el ámbito internacional.

Uno de los principales bloques de integración regional en los que el Ecuador ha participado es la Comunidad Andina de Naciones (CAN), conformada por Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador. La CAN tiene como objetivo promover el desarrollo equilibrado y armónico de sus países miembros, así como su integración económica y social. En este sentido, el

Ecuador ha sido un actor activo en la toma de decisiones y en la implementación de políticas dentro de la CAN.

Otro proceso de integración regional en el que el Ecuador ha participado es la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), conformada por los países de América del Sur. Esta organización tiene como objetivo fomentar la integración regional en materia política, económica, social y cultural. Sin embargo, en 2019, el Ecuador se retiró de la UNASUR debido a diferencias políticas con algunos de los países miembros. Además, Ecuador es miembro de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que tiene como objetivo promover la cooperación entre los países del continente en diversos ámbitos, como la democracia, los derechos humanos, el desarrollo económico y la seguridad.

En el ámbito internacional, el Ecuador ha sido un defensor de la integración regional y la cooperación Sur-Sur, es decir, la cooperación entre países del Sur global. El país ha participado activamente en foros internacionales como la Cumbre de los Países No Alineados, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, entre otros. (Andrade, 2007)

Integraciones en Latinoamérica

La integración entre países de Latinoamérica se da por diversas razones, entre las que se destacan las económicas, políticas, culturales y sociales.

Desde el punto de vista económico, la integración busca generar mayor competitividad y presencia en el mercado global, aprovechando las ventajas comparativas de cada país. En este sentido, se busca promover el comercio entre los países de la región, reducir las barreras arancelarias y no arancelarias, y fomentar la inversión extranjera.

En el ámbito político, la integración busca promover la cooperación y el diálogo entre los países, buscando soluciones conjuntas a los problemas que enfrenta la región, como la pobreza, la violencia y el narcotráfico. Además, se busca fortalecer la democracia y la gobernanza en la región, promoviendo la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública.

En el ámbito cultural, la integración busca fomentar el intercambio de experiencias, ideas y tradiciones entre los países de la región, buscando fortalecer la identidad latinoamericana y promover la diversidad cultural. Se busca fomentar la educación, la investigación y la innovación, y promover el respeto por los derechos humanos y la diversidad.

En el ámbito social, la integración busca reducir las desigualdades y promover el desarrollo humano sostenible en la región, buscando mejorar la calidad de vida de las personas, con esto se busca promover la inclusión social, la equidad de género y la protección del medio ambiente. (Domínguez, 2017)

“América Latina tiene un llamado a la integración. El regionalismo es una forma efectiva no solo de aumentar las ganancias, sino también de enfrentar juntos los problemas y mitigar las crisis”, dijo el secretario general de la SIECA,

Melvin Redondo, quien coincidió en que la situación en Nicaragua debe ser en América central. Uno de los retos de este bloque es la ampliación de la actual unión aduanera de tres países a todos sus miembros en el mercado común. (Rodríguez, 2007)

Mercosur, Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, queda pendiente un deseable acuerdo con la Unión Europea, es decir realizar un proceso de negociación. Ricardo Baluga, Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay y director general Adjunto de Integración y Mercosur, confirmó que, a pesar de las dificultades, se han logrado avances significativos en los últimos dos años: “Las elecciones brasileñas y la situación económica de Argentina son un desafío para nosotros, pero hay una voluntad de terminar este trato. Al mismo tiempo, Mercosur se refiere al mercado asiático ya las negociaciones en curso con Canadá, cuyo desafío es mantener el comercio actual con Estados Unidos. (Rodríguez, 2007)

La Unión del Pacífico, formada por Chile, Colombia, México y Perú, vive un momento dinámico e intenso, a pesar de ser el mecanismo de integración más joven de la región, con solo siete años. De acuerdo con el ministro de Relaciones Exteriores de Perú, Edgar Vásquez Vela, el país que lidera temporalmente la alianza tiene más del 95 por ciento de su comercio con socios con los que tiene acuerdos comerciales. Si bien está en varias negociaciones con otros mercados, está trabajando para fortalecerse internamente. “Tenemos un gran desafío para hacer que los negocios regionales sean más significativos. Si en Europa el 65% del comercio es intrarregional, en América Latina sólo el 16% es con los países de esta región”, afirmó

(Danneman, 2018).

Según (Danneman, 2018) menciona que los expertos han reconocido la importancia de acercar los beneficios de los contratos a los ciudadanos comunes, estos beneficios van más allá del mero negocio e incluyen, entre otros, la libre circulación, la libertad de visado, la prórroga de la validez de los títulos profesionales, la política de igualdad, el medioambiente, los derechos humanos y la seguridad y las estrategias turísticas.

La integración entre países de Latinoamérica busca fortalecer la cooperación, la solidaridad y el diálogo entre los países, buscando soluciones conjuntas a los problemas que enfrenta la región. Se busca promover un desarrollo sostenible e inclusivo, fomentando la diversidad cultural y el respeto por los derechos humanos.

Organización de Estados Americanos (OEA)

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es una de las organizaciones más antiguas en todo el mundo. Esta comenzó con la Conferencia Internacional Americana, la cual fue festejada en el 1889-1890, gracias a esta se crearon los consensos más importantes para construir la Unión Internacional de Repúblicas americanas, lo cual dio paso para crear las unidades y reglamentos.

La OEA está compuesta por 35 países americanos que son independientes y estos han ratificado la Carta de la OEA, el cual es un foro en el que gobierna la política, el derecho y lo social, este se basa fundamentalmente en 4 pilares: democracia, derechos humanos, seguridad y desarrollo.

Esta organización tiene establecidos ciertos objetivos:

“(1) Afianzar la paz y la seguridad del Continente; (2) Promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención; (3) Prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de controversias que surjan entre los Estados miembros; (4) Organizar la acción solidaria de éstos en caso de agresión; (5) Procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos; (6) Promover, por medio de la acción cooperativa, su desarrollo económico, social y cultural; (7) Erradicar la pobreza crítica, que constituye un obstáculo al pleno desarrollo democrático de los pueblos del hemisferio, y (8) Alcanzar una efectiva limitación de armamentos convencionales que permita dedicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de los Estados miembros.” (Varda, 2019)

La OEA también ha llevado a cabo diversas actividades y programas en áreas como la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología, y trabaja en colaboración con otras organizaciones internacionales para abordar los desafíos globales que enfrenta la región.

Unión Naciones Suramericanas (UNASUR)

La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) es una organización intergubernamental creada en el año 2008 con el objetivo de promover la integración regional y fortalecer la cooperación política, económica, social y cultural entre los países de América del Sur. Actualmente, está compuesta por doce países miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile,

Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

Entre los principales objetivos de la UNASUR se encuentran el fomento de la democracia, la defensa de los derechos humanos, el desarrollo económico y social sostenible, la lucha contra la pobreza y la exclusión social, así como la promoción de la integración física y energética de la región.

La UNASUR tiene los siguientes objetivos establecidos:

“De manera incluyente y consensuada, generar un espacio de integración y unión en los ámbitos cultural, social, económico y político de nuestras naciones, priorizando entre otros el diálogo político, la política social, la educación, la energía, la infraestructura, las finanzas y el medio ambiente, eliminar la sociedad.-la desigualdad económica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir la asimetría en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los países (Varda, 2019)”.

Entre las iniciativas que se llevaron a cabo durante su existencia se incluyen la creación del Consejo de Defensa Suramericano, la creación de un sistema integrado de salud, la promoción de la cooperación energética y la construcción de infraestructura regional

La organización cuenta con diversos órganos y mecanismos de cooperación, entre los que destacan el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, la Secretaría General y diversos consejos sectoriales y comités técnicos. Además, UNASUR

ha impulsado proyectos y programas de cooperación en áreas como la salud, la educación, la infraestructura, el transporte, la energía y el medio ambiente.

A pesar de sus logros en materia de integración regional, la UNASUR ha enfrentado diversos desafíos y obstáculos en los últimos años. En 2018, seis de los doce países miembros (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú) anunciaron su salida temporal de la organización debido a diferencias políticas y cuestiones internas. Desde entonces, la UNASUR ha enfrentado una crisis institucional y ha quedado en gran medida inactiva. Sin embargo, algunos países miembros han manifestado su interés en reactivar la organización y fortalecer la integración regional en América del Sur. (Bernal-Meza, 2013)

Comunidad Andina de Naciones (CAN)

La CAN está compuesta por Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia y tiene como objetivo “lograr un desarrollo más rápido, más equilibrado y autónomo a través de la integración de los Andes, América del Sur y América Latina” (Varda, 2019). Los objetivos de la Comunidad Andina son:

“(1) promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Estados miembros en igualdad de condiciones a través de la integración y la cooperación económica y social; (2) acelerar su crecimiento económico y la generación de empleo; (3) facilitar su participación en el proceso de integración regional para asegurar la formación gradual de un mercado común en América Latina (4) Reduce la vulnerabilidad externa y mejora la posición de los Estados miembros en la coyuntura económica

internacional (5) Fortalece la solidaridad subregional y reduce las diferencias de desarrollo existentes entre los Estados miembros (6)) Luchar por la mejora continua del nivel de vida de los habitantes de la región”.(Varda, 2019) Además de su enfoque económico, la CAN también trabaja en áreas como la educación, la cultura, el medio ambiente, la seguridad alimentaria y la lucha contra el narcotráfico. A través de la cooperación y el diálogo entre sus miembros, la CAN busca fortalecer la integración regional y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos andinos. (Varda, 2019)

Mercado Común del Sur (MERCOSUR):

El Mercado Común del Sur es un bloque regional de países fundado en 1991, que busca promover la integración económica y política entre sus países miembros. Los miembros fundadores son Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, mientras que Venezuela se unió en 2012 y fue suspendida en 2016.

El objetivo principal del MERCOSUR es establecer un mercado común entre sus países miembros, con el libre comercio de bienes y servicios, la libre circulación de personas y la coordinación de políticas macroeconómicas. También busca promover la cooperación en áreas como la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología. Además, el MERCOSUR ha establecido acuerdos de libre comercio con otros países y bloques regionales, como la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), la India, Israel y Egipto, entre otros. (Schvarzer, 2001)

El MERCOSUR ha firmado acuerdos comerciales con otros bloques y países, como la Unión Europea, México, India

y Egipto, entre otros. Además, el bloque ha sido criticado por algunos por la falta de avances en la eliminación de barreras comerciales y por la falta de integración en áreas como la seguridad y la defensa.

En la actualidad, el MERCOSUR se encuentra en un proceso de reforma para hacer frente a los desafíos del siglo XXI, como el cambio climático, la transformación digital y la pandemia de COVID-19.

Alianza del Pacífico

La Alianza del Pacífico es un bloque de integración económica y política conformado por cuatro países de América Latina: Chile, Colombia, México y Perú. Fue creada en 2011 con el objetivo de promover el libre comercio entre sus miembros, fomentar la inversión extranjera, aumentar la competitividad de sus economías y fortalecer su posición en el mercado global.

Entre los principales objetivos de la Alianza del Pacífico se encuentran:

- Eliminar progresivamente los aranceles y barreras comerciales entre los países miembros.
- Establecer una zona de libre comercio entre los países miembros.
- Atraer inversión extranjera directa y promover la integración financiera.
- Cooperar en temas de educación, ciencia, tecnología, cultura y medio ambiente.

- Fomentar la movilidad laboral y la libre circulación de personas entre los países miembros.

La Alianza del Pacífico busca establecer relaciones comerciales con otros países y regiones del mundo, y ha firmado acuerdos de libre comercio con países como Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur, entre otros. La Alianza del Pacífico es considerada una de las iniciativas de integración más importantes de América Latina en los últimos años. (Vázquez, 2019)

Sistema de Integración Centroamericana (SICA):

El Sistema de Integración Centroamericana (SICA) es un organismo intergubernamental que tiene como objetivo principal promover la integración regional de los países centroamericanos en áreas como la política, la economía, la cultura y el medio ambiente.

El SICA se fundó en 1991 con la firma del Protocolo de Tegucigalpa por parte de los presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, y posteriormente se unieron Panamá y Belice. El objetivo del SICA es promover la integración económica, social, cultural y política de los países miembros para lograr un desarrollo más justo y equitativo en la región.

Entre las áreas de trabajo del SICA se encuentran la coordinación de políticas económicas, la promoción del comercio intrarregional, la lucha contra la pobreza, la protección del medio ambiente, la seguridad regional, la promoción de la cultura y la educación, y el fortalecimiento de la democracia y

los derechos humanos.

El SICA se compone de diversos órganos, como la Secretaría General, el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, el Parlamento Centroamericano, la SICA también ha establecido relaciones con otros países y organizaciones internacionales para promover la cooperación regional y el desarrollo económico y social de Centroamérica.

Comunidad del Caribe (CARICOM)

La Comunidad del Caribe, más conocida como CARICOM, es una organización regional de países ubicados en el Mar Caribe. La CARICOM se estableció en 1973 con el objetivo de promover la cooperación económica, política y social entre sus miembros.

La organización está compuesta por 15 países miembros, incluidos Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago. Además, hay cinco países asociados y ocho miembros observadores.

La CARICOM se enfoca en temas clave como el comercio, la inversión, el transporte, el turismo, la energía y la seguridad regional. A través de la cooperación regional, la CARICOM busca mejorar la calidad de vida de las personas en la región y fomentar el desarrollo sostenible.

La organización tiene como objetivo promover la cooperación económica, política y social entre sus miembros, así como trabajar en conjunto para abordar los desafíos y las oportunidades que enfrenta la región del Caribe

Entre los logros de la organización se encuentran la creación de un mercado común en 2006, la eliminación gradual de las barreras arancelarias y no arancelarias entre sus miembros, la implementación de políticas comunes para la gestión del cambio climático y la promoción de la seguridad alimentaria. Sin embargo, la CARICOM también enfrenta desafíos importantes, como la alta dependencia de los países miembros del turismo y la vulnerabilidad de las economías insulares a los desastres naturales. Además, algunos miembros de la organización tienen diferencias políticas y económicas significativas.

A pesar de estos desafíos, la CARICOM ha demostrado ser un actor importante en la región y ha establecido relaciones con otras organizaciones regionales y globales, como la Organización de Estados Americanos y la Unión Europea. Asimismo, la CARICOM también ha trabajado para mejorar las relaciones con los Estados Unidos y China. (Beruben & Sánchez, 2020)

Organización Latinoamericana de Energía, OLADE

La Organización Latinoamericana de Energía, OLADE, es una organización intergubernamental fundada en 1973 con el objetivo de promover la cooperación, la integración y el desarrollo sostenible de los recursos energéticos de América Latina y el Caribe. Actualmente cuenta con la participación de

27 países miembros y 13 países observadores.

OLADE tiene como objetivos principales el fomento de la seguridad energética, la promoción de la integración regional en materia de energía, la cooperación técnica y financiera en proyectos energéticos, la investigación y el desarrollo de tecnologías limpias y la promoción del uso eficiente de la energía. (Silva, Relva, Udaeta, Gimenes, & Peyerl, 2020)

Entre las actividades que realiza OLADE se encuentran la realización de estudios e investigaciones sobre temas energéticos relevantes para la región, la organización de eventos y reuniones técnicas para el intercambio de conocimientos y experiencias, la promoción de proyectos de cooperación y desarrollo energético, y la elaboración de informes y estadísticas energéticas de la región. Además, OLADE trabaja en estrecha colaboración con otras organizaciones regionales e internacionales, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Agencia Internacional de Energía (AIE), para fortalecer la cooperación y la coordinación en el ámbito energético.

OLADE es una organización regional clave en el ámbito energético que promueve la cooperación y la integración para el desarrollo sostenible de los recursos energéticos de América Latina y el Caribe. Sus actividades y proyectos contribuyen a la seguridad energética y al desarrollo económico y social de la región.



2

Capítulo 2

Derecho de los Tratados y su Aplicación Práctica

El derecho de los tratados es un área fundamental del derecho internacional que regula la forma en que los Estados celebran y cumplen los tratados internacionales. En la práctica, esto significa que los Estados están obligados a respetar y cumplir las obligaciones que han asumido en virtud de los tratados internacionales que han firmado.

Sin duda, una de las características más importantes de los derechos humanos en América Latina es la aplicación progresiva de los tratados internacionales sobre derechos humanos por parte de los tribunales nacionales, y especialmente de los tribunales constitucionales, para protegerlos a nivel nacional. Esto es, por supuesto, una consecuencia de la naturaleza puramente ilustrativa de las declaraciones constitucionales de derechos humanos, donde su existencia se reconoce como derechos humanos sólo en las constituciones y los tratados internacionales.

Tal implementación de los acuerdos y convenciones internacionales sobre derechos humanos en los territorios internos de los países latinoamericanos se ha desarrollado en las últimas décadas a través de las siguientes cinco técnicas: Primero, la inclusión gradual de cláusulas de derechos humanos en las constituciones sobre derechos humanos; en segundo lugar, la aplicación directa de los derechos humanos de la Constitución sin necesidad de legislación basada en las disposiciones de los instrumentos internacionales; en tercer lugar, la constitucionalización gradual de los tratados internacionales sobre derechos humanos, conducente a

su aplicación directa al orden nacional; y en cuarto lugar, adicionando a las constituciones las reglas de interpretación de la constitución de los derechos, ya sea según lo estipulado en los convenios internacionales, o lo declarado en los documentos internacionales, o según el principio de progresividad en la aplicación e interpretación. el respeto a los derechos humanos, que permite la aplicación de los estándares más favorables de los acuerdos o convenios internacionales.

La jerarquía de los tratados internacionales de derechos humanos tampoco está resuelta por las disposiciones del derecho internacional, pero las propias constituciones nacionales inevitablemente definen cómo se relacionan con el ordenamiento jurídico nacional. La posición jerárquica de los tratados internacionales sobre derechos humanos es un factor muy importante en la implementación de este derecho en los tribunales internos y en su correcta interpretación y aplicación.

En el contexto de la integración y cooperación de países latinoamericanos, los tratados internacionales son una herramienta importante para establecer acuerdos y compromisos entre los países de la región. Estos tratados pueden abarcar una amplia variedad de temas, desde el comercio y la inversión hasta la cooperación en materia de seguridad y defensa, pasando por la protección del medio ambiente y los derechos humanos.

Uno de los tratados más importantes para la integración y cooperación de los países latinoamericanos es el Tratado de Asunción, que estableció el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). El MERCOSUR es un acuerdo de integración regional que busca promover el libre comercio y la cooperación económica entre los países miembros (Argentina, Brasil,

Paraguay y Uruguay), con el objetivo de crear un mercado común y una unión aduanera.

El MERCOSUR también ha celebrado otros tratados internacionales con países de la región, como el Acuerdo de Libre Comercio entre el MERCOSUR y Chile y el Acuerdo de Complementación Económica entre el MERCOSUR y México. Estos acuerdos buscan fomentar el comercio y la inversión entre los países de la región, así como fortalecer la cooperación en áreas como la ciencia, la tecnología y la educación. (Romero & Ortiz, 2022)

Otro ejemplo de la aplicación práctica del derecho de los tratados en la integración y cooperación de países latinoamericanos es la Convención Interamericana de Derechos Humanos. Esta convención establece un conjunto de normas y principios que los Estados deben respetar para proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas en la región. Los países latinoamericanos que han ratificado la convención están obligados a cumplir con sus disposiciones y a garantizar que las personas dentro de su territorio tengan acceso a la justicia y a los mecanismos de protección de sus derechos humanos.



3

Capítulo 3

Globalización: Principios y Efectos

La globalización se refiere al proceso de interconexión e interdependencia de las economías, culturas y sociedades a nivel mundial. La globalización ha tenido un gran impacto en la integración de los países, y algunos de los efectos más importantes incluyen:

Mayor integración económica: La globalización ha llevado a un aumento en el comercio internacional y la inversión, lo que ha llevado a una mayor integración económica entre los países. Esto ha llevado a una mayor especialización y división del trabajo, lo que a su vez ha aumentado la eficiencia y la productividad.

Mayor intercambio cultural: La globalización también ha llevado a un mayor intercambio cultural entre los países, lo que ha permitido que las personas de diferentes países se conozcan mejor y se comprendan más. Esto ha llevado a una mayor diversidad cultural en muchos países y ha contribuido a la creación de una cultura global.

Mayor movilidad de personas: La globalización ha llevado a una mayor movilidad de personas, lo que ha permitido que las personas trabajen, estudien y vivan en diferentes países. Esto ha llevado a un aumento en la diversidad étnica y cultural en muchos países y ha llevado a una mayor integración social.

Mayor cooperación internacional: La globalización también ha llevado a un aumento en la cooperación internacional en una amplia gama de áreas, como la seguridad, el medio ambiente y la salud. Esto ha permitido a los países

trabajar juntos en problemas globales y ha llevado a una mayor integración política.

Mayor desigualdad: Sin embargo, la globalización también ha llevado a un aumento en la desigualdad económica entre los países y dentro de los países. Los países más desarrollados han experimentado un mayor crecimiento económico que los países menos desarrollados, lo que ha llevado a una brecha económica más amplia entre ellos. Además, algunos trabajadores en países desarrollados han perdido empleos debido a la competencia de los trabajadores en países menos desarrollados que pueden trabajar por salarios más bajos. (Artavia, 2022)

Asimismo, la globalización se describe como la mayor integración económica de todos los países del mundo como resultado de la liberalización, lo que resulta en un aumento en el volumen y variedad del comercio internacional de bienes y servicios, costos de transporte reducidos y precios más altos con costos de transporte. El comercio internacional, la intervención del capital, el crecimiento masivo de la mano de obra global y la tecnología, especialmente las comunicaciones, aceleran la expansión global.

Por un lado, se dice que es responsable de violaciones de derechos humanos, pero, por otro lado, permite que los movimientos de derechos humanos luchen contra sus excesos y efectos negativos. La globalización conduce a precios más bajos que se pagan a los agricultores por sus cultivos y aumenta los incentivos para crear condiciones laborales abusivas, incluido el uso de mano de obra infantil. La globalización permite la conectividad y esto conlleva al surgimiento de movimientos de

derechos humanos como la creación de un comercio justo, la disminución del trabajo infantil y el aumento de una cultura de derechos humanos universales.

En la economía, la globalización se relaciona con el desarrollo del capitalismo como sistema económico, que a menudo se basa en la creencia en la autorregulación del mercado. La globalización ha fomentado la libertad económica y presumiblemente ha elevado el nivel de vida de todos, incluso cuando la brecha entre ricos y pobres se amplía en términos relativos. También se refiere al desarrollo del comercio internacional, la distribución global de la producción de bienes y servicios, la reducción de barreras al comercio internacional como aranceles, impuestos a la exportación y cuotas de importación mediante la reducción de restricciones y la movilidad de capitales e inversiones.

La globalización ha acelerado los procesos de deslocalización y externalización y, por otro lado, gracias a la externalización global, las empresas transnacionales (ETN) pueden utilizar las pequeñas y medianas empresas de forma intensiva y al menor costo. Sin embargo, puede ser difícil para las pequeñas y medianas empresas sobrevivir en la competencia global y garantizar los derechos laborales de los empleados. No es fácil responsabilizar a las empresas multinacionales por abusos contra los derechos humanos cuando la empresa está legalmente constituida en un país y opera en otro.

La globalización también ha contribuido a la privatización de servicios y bienes públicos como el agua, la salud, la seguridad e incluso la gestión penitenciaria. Más recientemente, otros bienes, como semillas o medicamentos,

han sido considerados bienes económicos e incluidos en los acuerdos comerciales. (Rodríguez, 2007)

La globalización ha contribuido al desarrollo de la responsabilidad social empresarial y la preocupación por la participación en las actividades de actores no estatales, como las empresas multinacionales. Esto es especialmente cierto cuando las corporaciones multinacionales tienen un impacto negativo en el medio ambiente, las comunidades, etc.

Hoy en día también se nota que las empresas están elaborando manuales operativos para sus actividades, los boicots y campañas de los consumidores también han hecho que las empresas internacionales presten más atención a la responsabilidad social y los riesgos reputacionales.

Crisis de la Globalización en torno a Integraciones Regionales en Latinoamérica

La crisis de la globalización ha afectado a Latinoamérica de diversas formas en los últimos años, y una de ellas ha sido la situación de las integraciones regionales. Estas iniciativas de cooperación entre países de la región han sido importantes para impulsar el desarrollo económico y social, así como para fortalecer la posición de América Latina en el escenario mundial. Sin embargo, en la última década se han presentado diversos desafíos que han afectado la continuidad y eficacia de estas integraciones.

Uno de los principales factores que ha afectado a las integraciones regionales en Latinoamérica es el cambio de dirección política de algunos países clave en la región. En los últimos años, países como Brasil, Argentina y México han experimentado un cambio en su gobierno y una modificación en su política económica, lo que ha generado incertidumbre y ha generado desafíos para las iniciativas de cooperación regional.

Otro factor que ha impactado en la crisis de la globalización en torno a las integraciones regionales ha sido el debilitamiento de los lazos comerciales y económicos entre los países de la región. Aunque en teoría, estas iniciativas deberían facilitar el comercio y la inversión entre los países miembros, en la práctica no siempre se han logrado los resultados esperados debido a la competencia y a la falta de compromiso y coordinación. Además, en la región se han presentado conflictos políticos y sociales que han dificultado el desarrollo de las integraciones regionales. En algunos casos, como en Venezuela y Nicaragua, la crisis política ha generado una fractura en la región y ha debilitado la cooperación entre los países.

Por otro lado, la pandemia de COVID-19 ha afectado significativamente la economía y el comercio en la región, lo que ha llevado a una reducción en los flujos comerciales y de inversión entre los países miembros de las iniciativas de integración regional. La pandemia también ha puesto en evidencia la falta de una respuesta coordinada y eficaz por parte de los gobiernos de la región. (Caetano & Pose, 2020)

En este contexto, es importante mencionar que existen diferencias significativas entre las diversas iniciativas

de integración regional en Latinoamérica. Por ejemplo, el Mercosur ha enfrentado desafíos importantes debido a la falta de coordinación entre sus miembros y las diferencias en las políticas económicas, mientras que la Alianza del Pacífico ha logrado avanzar en la integración comercial y económica de sus países miembros.

Sistemas Políticos y Económicos de los Países

Los sistemas políticos y económicos de los países latinoamericanos pueden tener un impacto significativo en la integración y cooperación entre ellos. En términos políticos, los países que comparten valores democráticos y respeto por los derechos humanos suelen ser más propensos a colaborar en temas de interés común, como la seguridad regional, el comercio y la migración. Por otro lado, los países con regímenes autoritarios o inestables pueden tener dificultades para participar en iniciativas regionales debido a su falta de compromiso con la cooperación internacional.

En términos económicos, los sistemas políticos y económicos pueden afectar la integración regional a través de políticas comerciales y de inversión. Los países que promueven el libre comercio y la inversión extranjera directa pueden atraer a inversores extranjeros y fomentar el crecimiento económico en toda la región. Por el contrario, los países que adoptaron políticas proteccionistas y restringen la inversión extranjera directa pueden obstaculizar la integración económica regional.

Otro factor importante es la estabilidad macroeconómica de los países, ya que, los países que mantienen políticas fiscales

y monetarias prudentes pueden reducir la volatilidad económica y aumentar la confianza de los inversores, lo que a su vez puede impulsar la integración regional y la cooperación económica.

La corrupción y la falta de transparencia pueden ser barreras significativas para la integración y cooperación en la región. Los países que luchan activamente contra la corrupción y promueven la transparencia pueden aumentar la confianza en los acuerdos regionales y fomentar una mayor colaboración en áreas como el intercambio de información, la cooperación judicial y la lucha contra el crimen organizado y la corrupción.

Por otro lado, los flujos debido a la globalización permiten un desarrollo asimétrico entre países, la economía mundial está dominada por un grupo altamente desarrollado, mientras que el otro asume un rol pasivo y vulnerable ante los cambios en la economía internacional.

Con la globalización, las políticas proteccionistas y discriminatorias seguidas por los países ricos impiden que todos se beneficien del comercio y los intercambios financieros. (Romero & Vera Colina, 2009)

Derecho Comunitario y la Supranacionalidad y su Relación

La Supranacionalidad surge de la combinación de dos voces, esta palabra significa más allá del adverbio latino "supra" y de la voz "Nacionalidad", como corporación constituida por el Estado, representa el carácter permanente y

pasivo de los individuos pertenecientes a una comunidad de valores y normas particulares.

El término fue utilizado por primera vez por Schumann(1949) y MONET(1949) en referencia a la independencia de las instituciones de las artes superiores, el artículo 9 del tratado de CECA. Del apartado 5, del Convenio CECA establece: “No buscan ni reciben instrucciones de gobiernos u organizaciones en el desempeño de sus funciones.” Algunos afirman que fue utilizado por varios partidarios en los debates en la sesión plenaria del Consejo de Europa de 1949 y en el fallido Tratado de Defensa Europeo y la Comunidad Política Europea.

El sistema supranacional de “derecho comunitario” tiene características distintivas, las más importantes de las cuales son la influencia directa y la primacía del ordenamiento jurídico comunitario y la irreversibilidad de las obligaciones contractuales. Comprender lo primero y aplicar el derecho comunitario supranacional directamente a los particulares. Por otra parte, la primacía del ordenamiento jurídico comunal sobre el ordenamiento jurídico interno constituye una primacía jerárquica de las normas del ordenamiento jurídico comunal supranacional sobre el ordenamiento jurídico interno, incluida la propia constitución.

El orden jurídico supranacional es la creación de este siglo, supranacionalidad es una palabra acuñada. El surgimiento de una nueva palabra en el derecho es entendido por la jurisprudencia como un lento y masivo proceso de transformación que se desarrolla hasta quedar finalmente registrado. La aclaración o reconstrucción es una forma de

traducir conceptos imprecisos y vagos que pueden pertenecer a las primeras etapas del desarrollo de lenguaje ordinario o científico a un lenguaje específico: “conceptos precisos” o al menos más precisos que los primitivos.

Negociación entre los Países y su Familiaridad con las Teorías Económicas

Los negocios internacionales son cualquier transacción comercial privada o gubernamental que involucra a dos o más países. Las empresas privadas realizan estas transacciones con una ganancia. Los gobiernos pueden o no rastrear lo mismo en cada transacción. Entonces, ¿cuáles son las razones para estudiar negocios internacionales? La respuesta simple es que los negocios internacionales son una parte enorme y creciente de todos los negocios globales.

Hoy en día, pocas empresas, grandes o pequeñas, no sienten los efectos de los eventos y la competencia globales, la mayoría de las empresas venden sus productos en el extranjero, los obtienen en el extranjero o ambos, compitiendo con productos y servicios del exterior. Una respuesta más compleja es que las empresas que se aventuran en negocios internacionales pueden necesitar adoptar diferentes formas de hacer negocios, como importaciones y exportaciones, a las que están acostumbradas a nivel nacional.

Para trabajar con eficacia, los gerentes deben ser conscientes de estas diferentes modalidades, por lo cual los negocios internacionales generalmente tienen lugar en el marco

de un entorno externo (una situación fuera de la empresa, en oposición a una interna). Más diverso que el entorno doméstico general, las condiciones físicas, sociales y competitivas de este entorno externo afectan el desempeño de funciones comerciales como el marketing. Las regulaciones gubernamentales sobre las actividades corporativas internacionales y los negocios internacionales afectan las ganancias corporativas, la seguridad laboral y los salarios, los precios al consumidor y la seguridad nacional.

Si una empresa hace negocios a nivel internacional, debe describir su misión (lo que quiere ser y lo que hará a largo plazo), sus objetivos (objetivos de desempeño específicos para lograr esa misión) y su estrategia (medios para lograrlo) debería ser considerado su objetivo. Hay cuatro objetivos operativos principales que pueden impulsar a las empresas a hacer negocios internacionales:

- El incremento en sus ventas
- La adquisición de recursos
- La diversificación de sus fuentes de ventas y suministros
- Disminución del riesgo competitivo

Incremento de las Ventas:

Los ingresos comerciales dependen de dos factores: el interés del consumidor en los productos y servicios y su

disposición y capacidad para comprarlos. Debido a que el poder adquisitivo de las personas en el mundo es mucho mayor que en un solo país, las empresas aumentan sus ventas definiendo mercados específicos a nivel internacional. En general, cuanto mayor sea la venta, mayor será el dividendo, siempre que cada unidad vendida tenga el mismo margen de beneficio. Por lo tanto, aumentar las ventas es una de las principales razones por las que las empresas incursionan en negocios internacionales y muchas de las empresas más grandes del mundo generan más de la mitad de sus ventas en el extranjero.

Entre estas empresas se encuentran los casos de BASF (Alemania), Electrolux (Suecia), Gillette (Estados Unidos), Michelin (Francia), Nestlé (Suiza), Philips (Países Bajos) y Sony (Japón). Pero incluso las pequeñas empresas dependen de las ventas en el extranjero. Por ejemplo, Maddox Metal Works, un fabricante estadounidense de equipos de procesamiento de bocadillos, genera alrededor del 65% de sus ventas anuales en el exterior, por un total de \$18 millones. (Rodríguez, 2007)

Adquisición de Recursos

Los fabricantes y distribuidores están interesados en adquirir productos, servicios y componentes en el extranjero. También buscan capital, tecnología e información en otros países que serán útiles en su propio país, en muchos casos se realiza esto para poder reducir costos de transacción.

Por ejemplo, Disney tiene instalaciones de fabricación de bajo costo (maquiladoras) en China y Taiwán para suministrar ropa a las tiendas de regalos. Los posibles beneficios de esta

práctica son evidentes, es decir, los márgenes más altos o los ahorros en costos se transfieren a los consumidores, quienes compran más del producto, aumentando así las ganancias a través de aumentos de precios. Las empresas pueden comprar en el extranjero para obtener servicios que no están disponibles en su país de origen. (Rodríguez, 2007)

Diversificación de Fuentes de Ventas y Suministros

Para evitar fluctuaciones repentinas en las ventas y las ganancias, las empresas pueden buscar mercados y fuentes de suministro en el extranjero. Muchas empresas aprovechan los diferentes ritmos de los ciclos económicos (recesiones y expansiones) entre países, lo cual significa que las ventas caerán en un país en recesión y aumentarán en otro país en expansión. Además, al obtener el mismo producto o componente en diferentes países, las empresas pueden evitar parcialmente el impacto de las fluctuaciones de precios o la escasez de productos en un país en particular. (Rodríguez, 2007)

Disminución del Riesgo Competitivo

Muchas empresas operan internacionalmente por motivos de defensa. En otras palabras, buscan privar a los competidores reales o potenciales de los beneficios de hacer negocios en el extranjero. Por ejemplo, una empresa puede temer que otra empresa obtenga una gran ganancia en un mercado extranjero si se permite ser la única empresa que atienda al mercado extranjero.

Estas ganancias pueden luego servir a nuestros competidores y contribuir a su ventaja competitiva de varias maneras (publicidad adicional o desarrollo de productos mejorados). Por lo tanto, las empresas temerosas pueden ingresar a los mercados extranjeros con el objetivo principal de evitar que los competidores realicen esas ventas.



Capítulo 4

Comercio y Globalización

Es importante el buen desempeño de las relaciones internacionales en el desarrollo político, económico y cultural alrededor del mundo es indispensable para lograr el desarrollo integrado de las naciones en la actualidad (Ball, 1997). Ningún país es autosuficiente y no necesita ayuda de otros países. Incluso los países más ricos necesitan recursos escasos y, a través de negociaciones y acuerdos globales, cubren sus necesidades y carencias en otras áreas.

Las condiciones climáticas de cada país dan lugar a importantes intercambios regionales entre naciones que producen los productos básicos necesarios para la supervivencia y el desarrollo, es así como el desarrollo del comercio internacional permite a los países utilizar sus propias ventajas para producir mejor y prosperar produciendo mejor a través del comercio con otros países.

Cuando los países comercian entre sí, se crea un intercambio de recursos y habilidades que puede ser beneficioso para ambas partes. Por ejemplo, un país puede tener una ventaja comparativa en la producción de un bien en particular, mientras que otro país puede tener una ventaja en la producción de otro bien. Al comerciar, ambos países pueden beneficiarse al obtener el bien que producen de manera más eficiente y a un precio más bajo. Además, el comercio y la globalización también fomentan la cooperación y el intercambio cultural entre los países. A medida que las empresas y las personas se mueven a través de las fronteras internacionales, se crea una mayor comprensión y tolerancia entre los diferentes países y

culturas. (Calderón, 2022)

Una mayor cooperación entre los países latinoamericanos puede permitir la creación de economías de escala en ciertos sectores, lo que puede hacer que las empresas de la región sean más competitivas en los mercados globales. Esto puede ser especialmente importante en sectores en los que la competencia es particularmente feroz, como la tecnología o los servicios financieros.

La cooperación también puede permitir la creación de infraestructuras regionales más efectivas, como carreteras, puertos y redes de transporte. Estas infraestructuras pueden facilitar el movimiento de bienes y servicios dentro de la región, así como la conexión de la región con los mercados globales.

La cooperación en el ámbito financiero también puede ser importante para el comercio y la globalización en la región. Por ejemplo, la creación de un banco de desarrollo regional puede permitir a los países de la región acceder a financiamiento a tasas más favorables y en moneda local, lo que puede ser particularmente importante para pequeñas y medianas empresas que tienen dificultades para acceder a financiamiento. Sin embargo, la integración y cooperación también pueden tener algunos desafíos y riesgos. Por ejemplo, puede haber resistencia por parte de algunos sectores de la sociedad o de la industria que se sientan amenazados por la competencia de otros países de la región. También puede haber desigualdades en los niveles de desarrollo económico y social entre los países, lo que puede dificultar la cooperación en ciertas áreas. Además, la integración y cooperación pueden ser vistas como una amenaza por parte de los países que no forman

parte de la región. Esto puede ser especialmente importante si los países latinoamericanos están intentando formar una unión aduanera o un mercado común, ya que esto puede significar la reducción de las barreras comerciales con otros países, lo que puede ser percibido como una amenaza por parte de estos países.



5

Capítulo 5

La Integración Regional está en Crisis

No es algo novedoso que Latinoamérica sufra crisis económicas, en algunos países esa es nuestra identidad histórica. Durante los últimos 80 años, ha habido tres recesiones importantes. La primera acompañó a la crisis de la deuda externa de 1982, la actual se sintió en los últimos meses de 2008, algunas de estas recesiones, en particular la de 1982, ocurrieron luego en Chile en 1983-1984, cuando el PIB cayó en un acumulado de 17 puntos porcentuales, estos acontecimientos han sido un episodio tan deprimente ha tenido consecuencias muy significativas para todo el país.

El “Error de Diciembre” de México en 1998 provocó el colapso de la economía del país en casi un 10%. Las dificultades económicas de Brasil durante la crisis asiática de 1998, la monumental crisis argentina de 2001-2002 devastó el sistema financiero, dejando al gobierno incapaz de controlar el gasto y el endeudamiento de las provincias, amenazando la existencia misma del Estado-nación, causando así una controversia sobre procesos de integración en la región y modelos populares de integración sostenible.

El escenario del proceso de integración en las Américas presenta una lentitud paralizante. Es innegable cierto progreso progresivo en el MERCOSUR, incluido el abordaje formal de las preocupaciones sobre las asimetrías existentes dentro del bloque y la creación temprana de instrumentos para abordar el problema. Una valoración similar se puede hacer del régimen político y el desarrollo de UNASUR. Sin embargo, en términos de contenido, el potencial para mejorar la calidad de vida de

las personas y trabajadores de nuestra región aún está lejos de la realidad.

En el peor de los casos, se ha observado la funcionalización del proceso hacia la lógica neoliberal a través de la adopción del modelo de “regionalismo abierto”, cuya aplicación ha dejado enormes huellas en la CAN, Centroamérica y el Caribe. Esta reducción de la integración regional a la mera integración comercial, impulsada por la promoción de la competencia no discriminatoria dentro y fuera del bloque y la firma de tratados de libre comercio bilaterales con Europa y Estados Unidos, profundiza otros aspectos de la integración.

Esto no quiere decir que haya sido beneficioso para las sociedades de estos países en su conjunto, y dudo que el proceso de integración regional tenga el potencial de ser beneficioso para nuestros pueblos.

Algunas de las razones por las que la integración regional está en crisis, son las siguientes:

Política: Existen desacuerdos políticos entre los países miembros de algunos bloques regionales, lo que dificulta la toma de decisiones conjuntas. Además, en algunos casos, los gobiernos pueden tener agendas políticas diferentes que pueden interferir con la integración regional.

Económica: La falta de equidad en los niveles de desarrollo económico entre los países miembros puede llevar a conflictos comerciales y a la competencia desleal. También puede haber problemas relacionados con las diferencias en los sistemas regulatorios, tributarios y laborales, que dificultan la

integración económica.

Social: La falta de una política común sobre temas como la migración, la seguridad y la lucha contra el narcotráfico, entre otros, puede limitar la capacidad de los países miembros para trabajar juntos en estos temas.

Pandemia: La pandemia de COVID-19 ha afectado gravemente la integración regional, ya que ha reducido la movilidad de personas y bienes y ha aumentado las barreras comerciales y sanitarias entre los países.

Nacionalismo: En algunos casos, los gobiernos nacionales pueden estar más enfocados en sus intereses nacionales en lugar de trabajar juntos para lograr la integración regional. El aumento del nacionalismo puede dificultar la cooperación regional y la creación de instituciones regionales efectivas.

La integración regional entre países se enfrenta a desafíos complejos que dificultan su avance y continuidad, lo que ha llevado a la crisis actual y las razones anteriormente mencionadas son las principales. (Maira, 2009)



6

Capítulo 6

El Exceso de Nacionalismo

Para superar la dimensión política de este tema, la búsqueda de una mayor soberanía nacional debe entenderse en el marco de un compromiso compartido por profundizar la democracia y la autonomía regional. Como en el caso de la intervención de UNASUR para esclarecer el conflicto boliviano. En este sentido, el compromiso constante y sostenido del gobierno con dicho proceso de integración es un pilar fundamental.

Este compromiso debe expresarse en la construcción de instituciones fuertes comprometidas con políticas y acciones comunes en el verdadero ejercicio de la soberanía compartida y verdadera. Es innegable que la integración alternativa se ha vuelto posible y factible en la medida en que muchos estados nacionales han recuperado o mejorado significativamente su capacidad para promover el desarrollo productivo y social. Por ello, debemos argumentar que la integración alternativa que buscamos no es excluyente, sino complementaria a la defensa y avance de la soberanía nacional.

El auge del nacionalismo extremo en muchos países está desequilibrando el equilibrio entre la normalidad necesaria para poner fin a las guerras comerciales y la bandera roja de la era: resolver los problemas económicos. Algunos analistas creen que esta maldición se manifestó en la crisis de 2007/2008, cuando el Mercado Común Europeo se derrumbó sin paracaídas para presenciar la fragmentación del continente a nivel político.

Bruselas no cumplió y todo tipo de insultos recayó sobre las autoridades continentales, esto ha resultado en un colapso económico, pérdida de empleos, reducción de la demanda y un mercado menos competitivo. Un grupo de dictadores que hacen negocios y desafían las reglas del juego ganan terreno en varios países de la antigua esfera de influencia soviética.

Otros pensadores señalan que toda la tempestad hizo aflorar el nacionalismo extremo, es ese tipo de nacionalismo incluye el racismo y el antisemitismo, y todo lo que representa a los extranjeros, el odio a los extranjeros, y la imposibilidad de entender las razones del 'otro'. Algunos políticos europeos son conscientes de esto, otros son incendiarios a las demandas de la gente.

Europa ha visto un aumento en los actos xenófobos en los últimos años, que van desde pintadas, pancartas, panfletos, discursos y campañas, hasta ataques a personas y grupos, actos de violencia como la llamada limpieza étnica. Los medios de comunicación a menudo afirman las diferencias culturales y presentan las costumbres y prácticas culturales extranjeras como extrañas y sorprendentes, estos muestran la misantropía, la exclusión y el rechazo.

Según un estudio de una agencia de las Naciones Unidas, 1 de cada 35 personas en el mundo es migrante, lo cual significa que al menos 3 de cada 100 personas viven en un país diferente al suyo, al menos por nacimiento. Esta importante estadística marca la pauta para reconocer la importancia de analizar los problemas de los extranjeros en cuanto a sus derechos humanos en una nueva nación que ha abierto sus puertas a los extranjeros, y que su nacionalidad es su nueva. (Serrano, 2021)

La población negra esclavizada por los blancos educados, sufrieron malas condiciones de vida, exceso de trabajo y enfermedades durante la era colonial. Incluso hoy en día, todavía hay discriminación contra los grupos étnicos negros en el mundo, pero no tanto como contra las personas negras. Nadie piensa que son xenófobos porque en realidad lo ignoran, algunas personas parecen amar a toda la raza humana hasta que un extraño se cruza en su camino o se atreve a vivir en el mismo edificio que ellos, desde el punto de vista psicológico, la xenofobia se basa en el miedo a lo desconocido, es un rechazo a lo diferente.



Capítulo 7

La Falta de Liderazgo

El liderazgo juega un papel crucial para garantizar el éxito de la integración regional, ya que es el encargado de tomar decisiones estratégicas y coordinar las acciones de los países miembros.

Ortega, Rivadeneira, & Rodas, 2022, mencionan que la falta de liderazgo puede tener graves consecuencias para la integración regional, ya que se pueden presentar situaciones de descoordinación, falta de dirección y falta de compromiso por parte de los países miembros. En este sentido, se pueden identificar varias formas en las que la falta de liderazgo puede afectar la integración regional.

En primer lugar, la falta de liderazgo puede generar desconfianza y falta de compromiso por parte de los países miembros. Si no hay un líder que pueda guiar a los países hacia objetivos comunes, se corre el riesgo de que cada país actúe de manera individualista y busque sus propios intereses, lo que dificulta la consecución de acuerdos y compromisos colectivos.

En segundo lugar, la falta de liderazgo puede generar conflictos entre los países miembros. En ausencia de un líder que pueda mediar y coordinar las acciones de los países, es más probable que surjan disputas y diferencias que puedan poner en peligro la estabilidad y el progreso de la integración regional.

En tercer lugar, la falta de liderazgo puede generar una falta de coherencia en la toma de decisiones y en la implementación de políticas. En ausencia de un líder que pueda coordinar y guiar las acciones de los países, es más probable que

se tomen decisiones contradictorias o que no se implementen adecuadamente las políticas y acuerdos establecidos.

La falta de liderazgo puede generar un retroceso en la integración regional. Si no hay un líder que pueda guiar y motivar a los países miembros hacia objetivos comunes, es más probable que se presenten retrocesos en la integración regional, lo que dificulta el progreso y la consecución de los objetivos establecidos. Es fundamental contar con líderes capaces de coordinar y guiar las acciones de los países miembros hacia objetivos comunes, lo que garantiza el éxito y la estabilidad de la integración regional.

Debido a que las habilidades de liderazgo están directamente relacionadas con los valores y creencias, o creencias, que un líder tiene consigo mismo y con su identidad, porque las creencias y los valores apoyan o inhiben las habilidades. Para que las habilidades entrenadas se transmitan más allá del momento formativo, se necesita alcanzar las creencias o niveles de creencias, valores e identidades de quienes participan en la formación y gestionan consciente o inconscientemente a través de su formación. rendimiento diario. De esta manera, las competencias/habilidades se vuelven parte de la personalidad y se valoran en todos los estilos de liderazgo, en todas partes. Nos referimos a un nivel mucho más profundo de experiencia y aprendizaje que de acción (según modelos de PNL a nivel neurológico), con eso en mente, necesitamos cambiar nuestra forma de pensar para hablar de un liderazgo verdaderamente efectivo que resuelva problemas como este.

Una de las definiciones clásicas de “economía” es “uso eficiente de los recursos”. Hemos estado lidiando con

este problema desde que pensamos en nuestro mundo como ‘moderno’, cuando se habla de recursos, definitivamente nos referimos a la riqueza, se ha evidenciado que, a lo largo de la historia de la humanidad, la economía ha sido uno de los aspectos clave que ha influido en la vida de las personas alrededor del mundo, y especialmente desde el siglo XX, ha sido uno de los aspectos clave del ser en este planeta, que el hombre y la mujer han dado.

Abraham Maslow relaciona los recursos y la riqueza con las necesidades de supervivencia, en su famosa pirámide de las necesidades humanas, la supervivencia subyace a las necesidades humanas. La cuestión de los medios básicos necesarios para esta satisfacción es, por decir lo menos, un debate abierto y en muchos lugares una lucha sangrienta (Trujillo, 2018).

Evidentemente, todo lo anterior indica una clara falta de cualidades y habilidades de liderazgo por parte de los gerentes, lo que indudablemente repercute negativamente en los empleados en forma de descontento, motivación, frustración, miedo, diversas emociones y acción. Sin embargo, eso no es todo, si la nocividad de estas prácticas se extiende sistemáticamente por toda su organización, su empresa puede verse atraída a:

- Resultados incorrectos.
- No cumplir con los objetivos.
- Alta rotación de personal (resultando en pérdida de talento).

- Mala imagen de la empresa tanto dentro como fuera de la empresa.
- Las relaciones con los clientes pueden incluso deteriorarse en forma de aumento de quejas y reclamos.



Capítulo 8

El Papel de la UNASUR y la CELAC, ¿Cuán

Funcionales son para la Integración?

La UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas) y la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños) son organizaciones regionales creadas con el objetivo de fomentar la integración y la cooperación entre los países de América Latina y el Caribe.

En cuanto a la UNASUR, se creó en 2008 con el propósito de promover la integración regional en áreas como la economía, la educación, la salud, la seguridad y la infraestructura. Sin embargo, en los últimos años ha enfrentado algunos desafíos y dificultades en su funcionamiento, como la falta de participación de algunos de sus miembros, la ausencia de una estructura formal de toma de decisiones y la disputa política entre algunos países miembros. Como resultado, la UNASUR ha experimentado una disminución en su actividad y relevancia en la región.

En cuanto a la CELAC, se creó en 2011 como un mecanismo de coordinación política y económica entre los países de América Latina y el Caribe. Si bien se ha destacado por ser una organización más inclusiva y participativa que la UNASUR, también ha enfrentado desafíos en términos de consolidar una agenda y prioridades comunes, y ha sido criticada por algunos por su falta de resultados concretos. (Bilski, 2021)

En la actualidad se ha evidenciado un gran aumento en la introducción de nuevas herramientas de integración como UNASUR y CELAC. El preludeo de estos impulsos fue la negación al proyecto del imperio norteamericano de una zona de libre comercio regional a fines de 2005. A partir del examen cuasi-crítico de estos procesos y las diferentes interpretaciones que existen en los diversos eslabones del escenario internacional, tanto entre naciones como entre empresas, se entrecruzan, se revisan las variables, se hace una reseña del esquema teórico en el que se enmarca su obra, la cual, invita a reflexionar sobre cómo analizar la dinámica de esta consolidación visible en el último período latinoamericano.

Al considerar estos nuevos constructos, surge el primer argumento sobre la definición de lectura que subordina el factor intrínseco al factor extrínseco, o una combinación de ambas variables. Por otro lado, desde las relaciones internacionales existen perspectivas institucionalistas que se refieren a los “condicionantes sistémicos” como limitantes ante los cuales se encuentran los Estados miembro (Cienfuegos y Sanahuja, 2009; Colombo y Roak, 2012). En otros trabajos se destacan los componentes “presidencialistas” de los nuevos liderazgos que componen la UNASUR; esto manifiesta las complejidades a la hora de tener que actuar como órgano supranacional por hacerlo desde la negociación de posiciones de los Estados, los que se encuentran con determinadas relaciones de fuerzas en su interior en tanto sistemas institucionales políticos.(Borda, 2012)

Los enfoques tradicionales, como los funcionalistas, se basan en el análisis de los intereses políticos subyacentes,

los escenarios regionales e internacionales, las alianzas con los actores económicos y los conflictos sociales, las disputas políticas, las licitaciones y las operaciones del sector económico. un voluntarismo normativo específico que excluye factores internos como a menudo restringe o permite el juego regional. En todo caso, las relaciones interregionales combinan elementos de cooperación y conflicto, por lo que bajo la premisa de la integración no hay por qué esconder nuevos conflictos. El interés de conocer el proceso de adaptación de UNASUR radica en las peculiaridades que lo distinguen de otros procesos de integración y el momento en que se inicia. Esto permite investigar los conflictos que conforman un amplio repertorio de estrategias, modalidades, conceptos, conflictos y actores en la región latinoamericana.

La UNASUR permite visualizar y alinear diferentes ejemplos simultáneamente: participación de los estados miembros en otros organismos internacionales, participación en tratados de libre comercio y diversos tipos de acuerdos bilaterales. Esta red de membresía caracteriza las motivaciones e intereses generales que inspiraron a los estados a unirse en la Confederación Sudamericana, pero aproximadamente se pueden establecer dos características principales en la nueva era.

Por un lado, hay países que mantienen su voluntad de forjar una alianza bilateral con Estados Unidos. De acuerdo con la necesidad de promover aún más el comercio, la inversión y los mercados libres, iremos más allá de los nuevos medios. En 2011 cofundó la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, Perú y México). Por otro lado, es posible identificar otro

grupo de países (Brasil, Argentina, Venezuela, Bolivia) que, en los primeros días de la fundación de UNASUR, impulsaron políticas principalmente relacionadas con el desarrollo y perspectivas estructuralistas, con enfoque nacional, Ecuador.

Hay otra diferencia importante entre este grupo de países, representado por los países del ALBA, que tienen un enfoque menos productivista, más político y antiimperialista. Así, en una nueva era de regionalismo, encontramos miembros de UNASUR, Mercosur, Celac, Alianza del Pacífico y ALBA simultáneamente (acuerdos bilaterales con actores regionales e internacionales), también están los no tratados de libre comercio que lo integran Estados Unidos, China, UE, etc.

Algunos autores piensan que esta realidad complica y matiza las ideas de la nueva era, ya que el sistema de poder que podríamos llamar “posliberal” convive con cada vez más otros. Asimismo, se introduce adecuadamente la noción de regionalismo poshegemónico ante el fin de la hegemonía norteamericana en la región latinoamericana y la reacción defensiva que el esclarecimiento regional brinda ante el impacto de la crisis financiera mundial y el proceso de globalización. (Briceño Ruiz, 2014)

Finalmente, aunque ambas organizaciones tienen el potencial de ser instrumentos útiles para la integración y la cooperación regional, su funcionamiento ha sido desigual y ha enfrentado obstáculos que han limitado su eficacia. Para que estas organizaciones puedan cumplir su función en la región, es necesario un compromiso renovado por parte de sus miembros y un esfuerzo para fortalecer su estructura y capacidad de acción. (Bilski, 2021)

¿Cuán Funcionales son para la Integración?

En el 2011 se dio la progresiva consolidación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) como un organismo unido de líderes regionales a través de la ratificación y entrada en vigor del tratado fundacional firmado en Brasilia en mayo de 2008. De esta manera, sus 12 Estados miembros buscarán fortalecer la integración de los temas culturales, sociales, económicos, políticos y de infraestructura de América del Sur y enfrentarlos juntos de manera participativa y consensuada, sentó las bases para la creación de un foro de diálogo en una manera fundamentada. Los desafíos del desarrollo, la justicia socioeconómica, la inclusión social, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia.

En este marco, se ha presentado el segundo de una serie de documentos fruto de un intenso trabajo entre el equipo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el secretario general de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Desarrollado entre ambas organizaciones. En esta oportunidad, el objetivo principal es brindar a los organismos del gobierno central y local, al sector académico y empresarial ya la opinión pública una perspectiva analítica sobre la infraestructura y sus servicios, tema central en la agenda de integración y desarrollo de América del Sur.

La UNASUR primero buscó resolver cuestiones internas en varios países, como la crisis de autonomía en Bolivia entre el gobierno central y el sector de la Medialuna Fértil, y el levantamiento militar contra Rafael Correa en Ecuador, ha tomado acciones importantes. Estas intervenciones se destacan

cuando el estado de UNASUR finalmente pudo resolver sus propios problemas sin asistencia. Sin embargo, la UNASUR no puede o no quiere intervenir en las disputas bilaterales, debido a que, el papel de mediador de la UNASUR ha disminuido en los últimos dos años, como lo demuestran los intentos y fracasos en la crisis fronteriza entre Colombia y Venezuela entre el gobierno de Nicolás Maduro y la oposición venezolana.

La CELAC también reunió dos iniciativas diferentes. Con México, por un lado, está interesado en recuperar el protagonismo en Latinoamérica y Venezuela y los demás miembros del ALBA. Por el otro, predomina Cuba, la cual intenta reestructurar la Organización de Estados Americanos (OEA) de Estados Unidos o Canadá. El objetivo principal de su creación fue devolver a Cuba a las instituciones latinoamericanas, aun así, la Habana no había solicitado la reintegración a la OEA, por lo que no fue el caso de la instancia hemisférica. Al final, a diferencia de UNASUR, se creó una organización más débil y sin estructura permanente (gobernada sólo por un presidente interino). (Nolte, 2022)

El desarrollo de las relaciones bilaterales entre Cuba y Estados Unidos influirá claramente en la decisión final del Gobierno de La Habana sobre la devolución o negación de la OEA, y uno de los principales mandatos de la CELAC son las relaciones regionales con la UE. La cumbre birregional, anteriormente conocida como ALCUE (América Latina, el Caribe y la UE), ha sido rebautizada como UE-CELAC. Su papel internacional se fortalecerá mediante la organización de cumbres bilaterales o bilaterales con China, Rusia o los países árabes. A pesar de la CELAC, América Latina aún tiene que

hablar al unísono sobre los temas más apremiantes de la agenda internacional, incluidos Libia, Siria y el conflicto palestino-israelí.

La Retórica de la no Integración

Se ha avanzado en algunas áreas, y creo que los esfuerzos que se han hecho en la Alianza del Pacífico han causado que esta sea muy notable en el mundo, sin embargo, en el Mercosur y otros acuerdos como los que se están discutiendo todavía no han tenido el mismo nivel de avance. Es importante que las reuniones del FMI vean estos logros como un paso hacia una globalización más amplia. En general, conocemos que hay evidencia clara de que la globalización de América Latina, su comercio de bienes y servicios es de gran interés.

Por supuesto tenemos que pasar a algo más general, porque hay demasiados acuerdos subregionales que encarecen mucho la acción del sector privado, ya que se basa en gran medida en reglas existentes que son diferentes en cada caso. No es lo mismo un área de libre comercio plena que una serie de acuerdos bilaterales o grupales inconsistentes, se debería empezar de manera simple, simplificada y consolidada. En este sentido, se han publicado varios trabajos en la conferencia del Fondo Monetario Internacional que cuantifican el impacto, y estos son muy importantes. La suposición regional de que los países crecerán más rápido debido a los aranceles es incorrecta y no está respaldada por datos. Por el contrario, resulta que los efectos positivos pueden ser muy significativos.

Uno de los documentos presentados muestra que pasar del 25% más proteccionista al 25% menos proteccionista tiene un impacto del 1% o 2% en el crecimiento durante los próximos cinco años, pero todos los documentos coinciden en una tendencia clara, lo mismo ocurre con la literatura académica sobre los determinantes del crecimiento. Esto refleja las implicaciones críticas para el crecimiento de una economía más abierta. Se logrará una mayor competencia, lo que conducirá a un mayor acceso a insumos más baratos y, en última instancia, a una mejor utilización del mercado.

Por supuesto, los números no son tan buenos como en Europa o Asia. Es cierto que existen algunos inconvenientes, como que las condiciones geográficas como Colombia son las menos favorables al comercio, además de que producen grandes cantidades de materia prima, también pueden presentarse riesgos de despacho aduanero. Por ejemplo, Mercosur mantiene topes arancelarios en acuerdos internacionales mucho más altos que los aranceles efectivos. Lo que han hecho los países desarrollados es bajar este potencial arancel, que al final se convierte en una amenaza y acecha cuestiones de política económica. Esto requiere más debate público en países como Brasil y Colombia para reconocer la evidencia de cuán importante es la globalización. Todavía hay grupos que creen genuinamente que la protección funciona, pero hoy en día se sabe que la apertura funciona, por lo que unir a América Latina nos ayudará a avanzar hacia una economía más abierta debe verse como un paso. (López, 2018)

Futuro de la Integración Regional en Latinoamérica

La regionalización es cuando se da una subida de la interdependencia dentro de una región debido al aumento de los intercambios comerciales entre muchos países territorialmente adyacentes. La integración regionalista es el desarrollo de la institucionalización que da dirección a este proceso. La localización es un proceso, la localidad es un proyecto. Para que una regionalización sea eficiente se requiere que los temas, áreas e intereses de integración y conflicto sean honestos, que se determinen las opciones de acción y que se creen en el tiempo las instituciones necesarias para establecer tanto los procesos como los proyectos se necesita una fuerte integración regional, ya que de esta forma podemos capear los buenos tiempos y los tiempos turbulentos sin poner en riesgo los acuerdos comerciales que mantienen.

América Latina se encuentra en una etapa crítica respecto al futuro del proceso de integración. El ciclo de momentos progresistas en la región parece haber llegado a su clímax, dejando sin resolver la cuestión de la sostenibilidad de lo construido.

Las ganancias a largo plazo para la autonomía local y la inclusión internacional de mantener la unidad parecen superar las ganancias a corto plazo de la división. Pero la explicación radica claramente en la capacidad y voluntad políticas más que en los determinantes económicos. Por lo tanto, existe la necesidad de examinar las asociaciones políticas y económicas nacionales para comprender las estructuras políticas y económicas internacionales que conducen a la creación de

modelos competitivos de regionalización. Las élites políticas, el sector empresarial y la academia latinoamericana están involucrados en debates serios y profundos sobre estrategias de inclusión y relaciones dentro de América Latina y con la región emergente de Asia-Pacífico.



9

Capítulo 9

Las Trabas a la Integración

Pueden existir trabas para poder realizar una integración entre países, como, por ejemplo:

Barreras arancelarias y no arancelarias: Los aranceles y otras barreras al comercio, como los requisitos de licencias y las regulaciones de importación y exportación, pueden dificultar el flujo libre de bienes y servicios entre países. Esto puede limitar la capacidad de los países para aprovechar las ventajas comparativas y beneficiarse mutuamente del comercio.

Diferencias culturales y lingüísticas: Las diferencias culturales y lingüísticas pueden dificultar la comunicación y la comprensión entre países, lo que puede limitar la capacidad de los países para cooperar y trabajar juntos.

Diferencias políticas y económicas: Las diferencias en los sistemas políticos y económicos pueden dificultar la coordinación y la cooperación entre países. Por ejemplo, los países con diferentes sistemas de gobierno pueden tener diferentes prioridades y enfoques para abordar los problemas internacionales.

Intereses nacionales y competencia: A veces, los intereses nacionales pueden entrar en conflicto con la necesidad de cooperación internacional. Además, la competencia económica y política entre países puede dificultar la cooperación y la integración.

Desigualdades económicas: Las diferencias en los niveles de desarrollo económico pueden hacer que algunos

países tengan más poder e influencia que otros, lo que puede dificultar la cooperación y la integración.

Conflictos y tensiones políticas: Los conflictos y las tensiones políticas entre países pueden dificultar la cooperación y la integración en áreas como la seguridad, la defensa y la política exterior.

Barreras geográficas y físicas: Las barreras geográficas y físicas, como las montañas, los ríos y los océanos, pueden dificultar la integración y la cooperación entre países al limitar la movilidad y la comunicación.

Existe la integración económica internacional y esta es denominada regionalismo, esta es considerada una de las características que se destaca mucho desde la mitad del siglo XX. Por estos procesos se pueden formar bloques económicos y estos se dan por los acuerdos comerciales regionales.

La integración es un proceso verdaderamente complejo con implicaciones políticas y sociales además de económicas. La integración económica es un grupo de países que generalmente están geográficamente cerca unos de otros y se comprometen a eliminar ciertas barreras económicas entre ellos para tener un mercado más grande que conecte los mercados más pequeños de los países miembros, esto puede definirse como un proceso, el cual puede ser un proceso de estandarización del mercado.

El proceso de integración económica toma muchas formas y etapas:

La forma más básica de integración es un acuerdo

comercial preferencial, que requiere que un país otorgue ciertas ventajas comerciales a ciertos productos de otro país o grupo de países. Suelen ser de naturaleza asimétrica, no requieren reciprocidad y son comunes entre países con diferentes niveles de desarrollo.

Se tiene una etapa en la que se da el libre comercio. En esta región, grupos de países eliminan las barreras comerciales existentes, pero cada uno mantiene sus propios regímenes comerciales con terceros países.

La formación de una Unión Aduanera (UA) requiere la eliminación de las barreras comerciales entre países y el establecimiento de barreras externas comunes al resto del mundo.

Cuando la Unión Aduanera elimina los obstáculos no sólo al movimiento de mercancías sino también a los factores de producción, se convierte en un mercado común (MC) caracterizado por la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

Finalmente, la Unión Económica y Monetaria (UEM) se entiende como un mercado común en el que se coordinan las políticas económicas (especialmente la política monetaria y los regímenes fiscales) y se reemplazan las monedas de las naciones combinadas por una moneda única.

Una vez mencionados todos los acuerdos, se puede decir que estos tienen similitudes en la eliminación de ciertas fronteras económicas que requieren un debate y comercio para avanzar en el proceso. Además, el proceso de integración en

diferentes niveles tiene el mismo precio.

El abandono de la soberanía significa una pérdida creciente del poder de decisión a favor de nuevas políticas en muchos frentes en el curso de las negociaciones a nivel nacional y las instituciones que están surgiendo a su alrededor formarán una nueva área de consolidación.

Límites de la Integración

La integración regional entre países latinoamericanos ha sido un objetivo común desde hace décadas, buscando crear un espacio económico y político que permita a los países de la región aprovechar sus fortalezas y enfrentar juntos los desafíos. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, la integración regional latinoamericana ha enfrentado numerosos desafíos y limitaciones que han dificultado su consolidación.

(Andrade, 2007) menciona en su artículo que uno de los principales obstáculos que enfrenta la integración regional latinoamericana es la heterogeneidad de los países que conforman la región. Latinoamérica es una región diversa, que abarca desde economías emergentes hasta países con economías en desarrollo, así como una gran variedad de culturas, idiomas y sistemas políticos. Esta heterogeneidad dificulta la adopción de políticas comunes que permitan la integración efectiva.

Al tener un ausentismo en la falta de coordinación entre los países latinoamericanos en cuanto a la implementación de políticas y acuerdos regionales. A menudo, los países de la

región no logran ponerse de acuerdo sobre políticas comunes, lo que dificulta la implementación de acuerdos y tratados regionales. Además, la falta de coordinación y cooperación en la implementación de políticas regionales puede generar tensiones entre los países y afectar la confianza necesaria para el éxito de la integración regional.

Otro problema es la competencia interna que existe entre los países latinoamericanos. A menudo, los países de la región compiten entre sí para atraer inversiones y recursos, lo que dificulta la cooperación y la implementación de políticas comunes. Además, la competencia puede generar desigualdades en el desarrollo económico de los países de la región, lo que afecta negativamente la integración regional.

La falta de infraestructura física y de conectividad entre los países latinoamericanos es otro gran problema que limita la integración entre países latinoamericanos. A menudo, la infraestructura de transporte y comunicaciones entre los países de la región es insuficiente o de mala calidad, lo que dificulta la integración económica y comercial. La falta de infraestructura y conectividad también puede limitar la cooperación en áreas como la educación, la cultura y la ciencia. Además, la inestabilidad política y económica en algunos países de la región también ha afectado la integración regional. Los conflictos internos, las crisis económicas y las violaciones a los derechos humanos pueden afectar la confianza entre los países y la capacidad de implementar políticas y acuerdos regionales.

Es importante seguir trabajando en la integración regional, buscando soluciones para superar estos obstáculos y aprovechar los beneficios que ofrece la cooperación regional

para el desarrollo sostenible de los países de la región. (Andrade, 2007)

Dificultades Geográficas que enfrenta Latinoamérica para llevar a cabo la Integración Regional.

La integración regional en Latinoamérica ha sido un tema recurrente durante décadas, pero aún enfrenta desafíos geográficos importantes que dificultan su realización. Uno de los principales obstáculos es la extensión geográfica de la región, que se extiende desde México hasta el extremo sur de Argentina y Chile. Esta vasta extensión territorial dificulta la creación de una red de infraestructura adecuada para el transporte de bienes y personas entre los países.

Otro desafío geográfico importante es la presencia de barreras naturales, como cordilleras y ríos, que dificultan la construcción de vías de comunicación y transporte. Por ejemplo, la cordillera de los Andes dificulta el acceso entre los países de la costa del Pacífico y la región andina, mientras que la selva amazónica y el río Amazonas impiden la conexión entre la región andina y Brasil. Además, la costa del Pacífico y la región del Caribe tienen diferentes patrones de comercio y relaciones económicas, lo que dificulta la creación de acuerdos y políticas regionales comunes. También existen diferencias culturales y lingüísticas significativas entre los países latinoamericanos, lo que dificulta la comunicación y la cooperación.

Otro problema importante es la inestabilidad política en muchos países de la región, lo que dificulta la planificación y la implementación de proyectos a largo plazo. Además, la corrupción y la falta de transparencia en muchos países pueden dificultar la inversión y la cooperación internacional. (Fontal Merillas, Ibáñez Etxeberria, García Ceballos, & & Martínez-Rodríguez, 2021)

La difícil realidad geográfica de Latinoamérica, incluyendo su vasta extensión territorial, barreras naturales, diferencias culturales y políticas, así como la inestabilidad y la corrupción, son desafíos importantes para la integración regional en la región. Sin embargo, a pesar de estos obstáculos, la cooperación y el diálogo entre los países latinoamericanos siguen siendo fundamentales para impulsar el crecimiento económico y la estabilidad en la región.



Capítulo 10

Motivos por los cuales hacer una Integración entre Países

Obtener Beneficios de las Economías de Escala.

La integración de países puede generar economías de escala, que son los beneficios que se obtienen al producir en grandes cantidades. Estos beneficios pueden ser resultado de varios factores, como la reducción de costos de producción, la mejora en la eficiencia y la disminución de los precios.

Cuando varios países se integran en un mercado común, se crean oportunidades para la especialización y la división del trabajo en áreas donde cada país tiene ventaja comparativa. Esto puede conducir a una producción más eficiente y a una reducción de los costos de producción debido a la utilización de recursos de manera más eficaz y la eliminación de duplicaciones. Además, la integración de países puede generar una mayor competencia, lo que puede llevar a una mayor eficiencia en la producción y a una reducción de los precios de los productos. Cuando hay más competidores en un mercado, cada empresa debe reducir sus costos para mantenerse competitiva, lo que puede generar un mayor uso de las economías de escala y una mayor eficiencia.

La integración de países puede generar economías de escala al permitir la especialización, la división del trabajo, la utilización de recursos de manera más eficiente, la eliminación de duplicaciones, la mejora en la eficiencia y la reducción de los precios de los productos.

Desarrollar Proyectos e Infraestructuras “En Grupo”

Se deben desarrollar proyectos e inversiones que para algunos países son algo caros (un ejemplo pueden ser las ferroviarias). Pero la cohesión es una fortaleza, por lo que, si se tiene un grupo integrado lo suficientemente grande, puede usar ciertas infraestructuras que tienen un efecto general positivo sin incurrir en costos elevados.

La razón principal por la que se desarrollan proyectos e infraestructuras en grupo en la integración de países es porque permite a los países involucrados aprovechar las ventajas y beneficios de la cooperación y colaboración.

En primer lugar, trabajar en grupo permite compartir recursos, habilidades y conocimientos técnicos entre los países, lo que puede resultar en un proyecto de mayor calidad y eficiencia. Además, la cooperación entre países puede ayudar a repartir los costos financieros y compartir la carga de trabajo necesaria para llevar a cabo el proyecto.

En segundo lugar, trabajar en grupo puede contribuir a la construcción de relaciones internacionales más fuertes y duraderas. Al trabajar juntos, los países pueden establecer una mayor confianza mutua y comprensión, lo que puede ayudar a facilitar futuras colaboraciones en otros proyectos y áreas de interés común.

Por último, trabajar en grupo también puede mejorar la integración económica entre los países. El desarrollo de proyectos e infraestructuras puede ayudar a reducir las barreras comerciales y mejorar la conectividad, lo que puede llevar a

un mayor comercio y oportunidades económicas para todos los países involucrados.

Conseguir una Mayor Especialización

Eliminar las barreras proteccionistas (como aranceles y cuotas) facilita que los países aprovechen las ventajas comparativas que tienen sobre otros.

Algunas de las razones son las siguientes:

Aumento del tamaño del mercado: Cuando los países se integran, se crea un mercado más grande y unificado. Esto puede permitir a las empresas especializarse en la producción de bienes o servicios específicos que pueden venderse en todo el mercado ampliado. Al tener acceso a un mercado más grande, las empresas pueden aumentar su producción y reducir sus costos unitarios, lo que les permite competir de manera más efectiva y especializarse aún más.

Competencia: La integración de países puede llevar a una mayor competencia en el mercado, ya que las empresas de los diferentes países ahora tienen acceso a un mercado más amplio. Como resultado, las empresas deben especializarse para ser competitivas. Por ejemplo, si una empresa se especializa en la producción de un producto particular y se enfrenta a la competencia de otra empresa que produce el mismo producto a un precio más bajo, la primera empresa puede intentar especializarse aún más en la producción de ese producto o en la producción de un producto relacionado.

Mayor eficiencia: La integración de países también puede llevar a una mayor eficiencia, ya que los países pueden especializarse en la producción de los bienes y servicios que pueden producir de manera más eficiente. Por ejemplo, si un país tiene una ventaja comparativa en la producción de maquinaria y otro país tiene una ventaja comparativa en la producción de alimentos, la integración de estos países puede llevar a una especialización en la producción de estos bienes, lo que puede aumentar la eficiencia global.

Obtener una gran Eficiencia en la Producción

La integración entre los países se refiere a la eliminación de las barreras comerciales y económicas entre las naciones, lo que resulta en una mayor cooperación e integración económica. Sin aranceles, las empresas podrían participar más fácilmente en el mismo mercado, aumentando la competencia entre empresas y necesitando precios más bajos y productos de mejor calidad en oferta para que no se vean obligadas a permanecer en el mercado.

En general, la integración económica entre países puede aumentar la eficiencia en la producción por varias razones, entre las que se incluyen:

Acceso a mercados más grandes: La integración permite a las empresas tener acceso a mercados más grandes, lo que les permite vender más productos y aumentar sus ingresos. Esto puede resultar en economías de escala, lo que significa que los costos unitarios se reducen a medida que se aumenta la producción.

Especialización: La integración también permite a los países especializarse en la producción de bienes y servicios en los que son más eficientes. Esto significa que cada país puede producir lo que se le da mejor y luego comerciar con otros países para obtener lo que no puede producir de manera eficiente. Esto puede aumentar la eficiencia en la producción al reducir los costos y mejorar la calidad.

Acceso a recursos más baratos: La integración también puede permitir que los países tengan acceso a recursos más baratos y de mejor calidad, lo que puede reducir los costos de producción. Por ejemplo, un país que no tenga recursos naturales suficientes para producir acero puede importar mineral de hierro a un precio más bajo de otro país, lo que resulta en una producción más barata.

Reducción de los costos de transacción: La eliminación de barreras comerciales y económicas también puede reducir los costos de transacción asociados con el comercio internacional. Por ejemplo, si los aranceles y las barreras no arancelarias son altos, puede ser más caro y difícil para las empresas comerciar con otros países. Si estos costos se reducen, las empresas pueden comerciar más fácilmente y, por lo tanto, ser más eficientes.

Más Poder de Negociación frente a otras Potencias

La formación de frentes de negociación comunes en varios foros internacionales mejorará la capacidad de hacer cumplir y hacer valer los intereses de los territorios combinados.

Para que exista integración económica, se debe considerar al mayor grupo de integración, que en este caso es

la Unión Europea, este es uno de los esquemas de integración más completo y avanzado de todos los existentes.

Establecido por el Tratado de Roma (1957) con 27 estados miembros: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía, Suecia. Después del Brexit, el Reino Unido no será oficialmente miembro de la UE y es así como, por medio de 27 países, la UE es una potencia comercial importante (MJAZNAR, 2019).

De los otros procesos de integración se destaca entre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que integra a Estados Unidos, Canadá y México, y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), del que forman parte Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay (Bolivia está en proceso de adhesión). El continente africano, Asia y Oceanía también tienen diferentes procesos y grupos de integración económica (MJaznar, 2019).

Reducir los Costos de Transacción

La integración puede reducir los costos de transacción, como los aranceles, los costos de transporte y los costos de transacción financieros, lo que puede aumentar la eficiencia y la rentabilidad.

La integración de países puede ayudar a reducir los costos de transacción por varias razones:

Eliminación de barreras arancelarias: Las barreras arancelarias, como los impuestos a la importación y exportación, aumentan los costos de transacción al crear obstáculos para el comercio. La integración de países puede eliminar o reducir estas barreras, lo que reduce los costos de transacción y aumenta el comercio.

Armonización de regulaciones: Las diferencias en las regulaciones entre países pueden aumentar los costos de transacción al crear barreras a la entrada de productos y servicios. La integración de países puede armonizar las regulaciones, lo que reduce los costos de transacción y aumenta la eficiencia.

Reducción de costos de transporte: La integración de países puede mejorar la infraestructura de transporte y reducir los costos de transporte de bienes y servicios entre los países, lo que reduce los costos de transacción y aumenta el comercio.

Mejora de la confianza: La integración de países puede mejorar la confianza entre los países y sus ciudadanos, lo que puede reducir los costos de transacción al hacer que las transacciones sean más predecibles y menos riesgosas.

Aumentar la Influencia Política

La integración puede aumentar la influencia política de los países en el escenario mundial, permitiendo a los países trabajar juntos en temas importantes como la paz y la seguridad. (MJAZNAR, 2019)

Hay varias razones por las cuales puede aumentar la influencia política en la integración de países, entre ellas:

Interdependencia económica: Cuando los países se integran económicamente, se vuelven más interdependientes en términos de comercio, inversión y producción. Esto puede llevar a una mayor cooperación política, ya que los países tienen un interés común en mantener las condiciones económicas favorables para su integración.

Seguridad: La integración regional también puede mejorar la seguridad de los países involucrados, ya que pueden trabajar juntos para abordar los desafíos de seguridad comunes, como el terrorismo, la delincuencia transnacional y la proliferación nuclear.

Identidad común: La integración regional puede ayudar a crear una identidad común entre los países involucrados, lo que puede fomentar la cooperación política. Los ciudadanos pueden sentir una mayor afinidad con los demás países de la región y estar más dispuestos a trabajar juntos en temas políticos.

Fortalecimiento institucional: La integración regional puede implicar la creación de instituciones y mecanismos de gobernanza que faciliten la cooperación política y económica entre los países. Estas instituciones pueden ayudar a resolver problemas comunes y crear un marco de cooperación estable entre los países involucrados.



Capítulo 11

Retos y Desafíos Económicos a los que se Enfrentan los Países Latinoamericanos en la Integración Económica

La integración económica ha sido un tema recurrente en la agenda de los países de Latinoamérica. A pesar de los esfuerzos por lograr la integración, todavía existen una serie de retos y desafíos que se deben afrontar para consolidar el proceso de integración.

Se debe tener en cuenta a los factores de producción modernos que se han establecido en la actualidad, ya que estos crean un incentivo en estos factores. Sin embargo, las condiciones de estos factores son otorgados por el Estado.

Los países latinoamericanos enfrentan muchos desafíos económicos al tratar de integrarse en una sola región económica. Entre los principales desafíos se incluyen las diferencias en los niveles de desarrollo económico, la falta de infraestructura y la poca diversificación económica. (Ramos, Pico, & Valdés, 2020)

En términos de desarrollo económico, algunos países latinoamericanos tienen economías más avanzadas que otros, lo que dificulta la integración económica. Esto se debe a que los países más avanzados pueden competir más fácilmente en el mercado regional y pueden ser más atractivos para los inversores extranjeros. Además, la falta de una política económica común entre los países de la región puede dificultar la toma de decisiones conjuntas y el diseño de políticas que

promuevan el crecimiento económico y la estabilidad en toda la región.

La falta de infraestructura es otro desafío importante para la integración económica. Muchos países latinoamericanos tienen infraestructuras deficientes, lo que dificulta el comercio entre ellos y con otros países del mundo. Las carreteras, los puertos y las vías ferroviarias son fundamentales para el transporte de bienes y servicios, y la falta de inversión en estas áreas puede limitar el crecimiento económico. Además, la poca diversificación económica también puede ser un obstáculo para la integración económica. Muchos países latinoamericanos dependen de la exportación de materias primas, lo que los hace vulnerables a las fluctuaciones en los precios internacionales. La falta de diversificación económica puede limitar la capacidad de los países de la región para competir en mercados internacionales más amplios.

Otro desafío importante para la integración económica en Latinoamérica es la falta de armonización de las políticas económicas y comerciales. Los países latinoamericanos tienen diferentes políticas económicas y comerciales, lo que dificulta la creación de un mercado común. Además, la falta de una política armonizada puede llevar a la competencia desleal y a la explotación de la mano de obra en algunos países.

La corrupción y la falta de transparencia también son desafíos importantes para la integración económica. La corrupción puede socavar la confianza en los mercados y limitar la inversión extranjera. Además, la falta de transparencia puede dificultar la identificación de los obstáculos al comercio y a la inversión, lo que puede limitar el crecimiento económico.

Por último, la falta de educación y habilidades en la fuerza laboral también puede ser un obstáculo para la integración económica. La falta de habilidades y capacitación puede limitar la capacidad de los países para competir en mercados internacionales y atraer inversión extranjera.

La Competitividad, Productividad e Innovación en Latinoamérica

Se ha podido evidenciar en los últimos años que en su gran mayoría los países de Latinoamérica han tenido un crecimiento lento, en algunas regiones ha disminuido el ingreso per cápita. Por otro lado, han aumentado las tasas de inversión, ahorro y exportaciones, ya que en comparación con países que tienen economías emergentes y desarrolladas, América Latina se diferencia por tener una falta de crecimiento económico en el largo plazo.

De hecho, de 1990 a 2008, el PIB de América Latina creció un 1,8% anual, frente al 2,7% anual entre 1950 y 1980. Esto se debe al bajo nivel de productividad existente en la región, ya que el mayor problema con el crecimiento de la productividad es la alta tasa de informalidad derivada de los mercados crediticios inasequibles, sumado a las altas tasas de interés, los altos impuestos y la evasión fiscal, y el impacto en la informalidad. Incentivos provienen de las políticas sociales y laborales.

Romero & Ortiz, 2022, mencionan que América Latina es, por lo tanto, una región que hacia 1980, las menores tasas

de acumulación de capital por trabajador provocaron una desaceleración de la producción y el empleo en los sectores de alta productividad. Así, la productividad de América Latina es preocupantemente baja en comparación con el mundo, ya que se puede observar que la productividad de la región ha estado por debajo del promedio mundial para el período de 1960 a 2005. Si bien la productividad de los países asiáticos ha superado con creces la del mundo desde 1970, la productividad de América Latina disminuyó drásticamente en 1980, ampliando aún más la brecha entre las economías emergentes de Asia, las economías avanzadas y las economías latinoamericanas.

Latinoamérica tiene un desempeño inferior, especialmente en lo que respecta al espíritu empresarial, ya que las barreras de entrada y los costos de formalización no solo fomentan la corrupción, sino que también desalientan el espíritu empresarial. Además, las empresas latinoamericanas lanzan nuevos productos a un ritmo significativamente menor que el resto del mundo y, además, las empresas de los principales países exportadores, como Chile, Colombia y México, tienden a estar por debajo del nivel de desarrollo promedio esperado en estos países. Si bien las barreras relacionadas con el costo, el procedimiento y el tiempo de creación de una empresa han disminuido considerablemente en los últimos años, América Latina sigue siendo uno de los países con mayor carga burocrática al momento de iniciar una empresa en comparación con el promedio mundial.

Es decir, en América Latina todavía existe una gran diferencia con respecto al promedio mundial en cuanto al emprendimiento, la razón es que en la región existen cargas

burocráticas y costos de creación de empresas que son superiores a los de la media mundial, además, en América Latina el avance en cuanto a la creación e innovación de empresas es más lento que en el resto del mundo.

El incremento económico de América Latina ha sido muy bajo en los últimos diez años, principalmente debido al aumento de los precios de las materias primas. Sin embargo, la recuperación económica de la región a raíz de la crisis mundial del 2009 es relativamente inestable ante factores exógenos, como los altos precios de las materias primas, el conflicto venezolano o un posible proteccionismo de Estados Unidos. Aunque la región no se ha incorporado completamente al comercio internacional, es bastante susceptible a los cambios.

Un paradigma muy habitual en muchas políticas públicas en la mayoría de los países latinoamericanos se relaciona con la creencia de que una balanza comercial positiva implica que un país es lo suficientemente competitivo. No obstante, esta visión de la competitividad no considera factores como los subsidios a los exportadores, las barreras económicas a los importadores o la deflación de la moneda, que al final afectan el precio de los bienes, tanto las que se venden como las que se compran. Para ello, la competitividad debe medirse desde las industrias mismas, comprendiendo el papel del emprendimiento en la productividad y, por ende, en la generación de riqueza. (Romero & Ortiz, 2022)

Países como Finlandia, Suecia, Noruega, Islandia, Suiza, Alemania, Austria, Francia, el Reino Unido, Irlanda, Japón y los países nórdicos, tienen un alto nivel de riqueza basado en el PIB per cápita, además de una alta tasa de competitividad. Por

otro lado, países como Venezuela, Haití, Sierra Leona, Lesoto, Malawi, Mauritania, Liberia, Chad y Mozambique son los que menos tienen PIB per cápita y esto hace que sean menos competitivos.

Del mismo modo, existen muchos desafíos a los que se enfrenta la productividad, estos pueden ser:

- Baja generación o desaparición del capital humano
- El déficit y el atraso de infraestructuras que requiere una empresa
- Disminución de la competitividad, ya que existe un alto nivel de proteccionismo.
- No se respetan los derechos de propiedad o los acuerdos que tengan actualmente.

Debe entenderse que la innovación abarca tanto la innovación tecnológica como la de procesos, ya que ambas afectan los niveles de productividad. Así, además del trabajo y el capital, la innovación se considera un nuevo factor de producción. Al igual que con el potencial de beneficios económicos, la innovación no siempre es la misma en todas las fases de desarrollo de una empresa o en todos los procesos de producción. Adicionalmente, debido al alto riesgo, en términos de costos, en que se incurre cuando las empresas buscan innovar, la innovación requiere de ciertos escenarios donde la incertidumbre de los beneficios derivados de la innovación sea lo más baja posible. Debido al riesgo de quiebra que representa una innovación mal implementada, las empresas deben realizar

estudios y análisis para disminuir esta incertidumbre.

Impacto en el Emprendimiento de la Libertad Económica cuando hay Integración Económica.

Además de compartir fuertes lazos económicos y comerciales, el proceso de integración económica en América Latina comparte debilidades, obstáculos, riesgos y desafíos, entre ellos la seguridad jurídica y la capacidad de los estados para hacer cumplir los derechos de propiedad. Caracterizado por una federación de países. Cumplir con los acuerdos entre las partes. La falta de libre competencia en la naturaleza y las sociedades, y en los mercados nacionales e internacionales, ha incrementado la carga tributaria y, con algunas excepciones, ha carecido de infraestructura.

La falta de libertad económica en América Latina es un grave problema para los empresarios de la región. Sin embargo, el tema de la libertad económica parece ser menos importante en la agenda de los acuerdos de integración regional y subregional y, por el contrario, la libertad económica parece contradecir la agenda de los acuerdos de integración regional.

Los programas de integración regional en América Latina se caracterizan por planes económicos estatales. Por ejemplo, la aplicación de leyes internas para restringir las importaciones cuyos precios se vean afectados por subsidios, dumping u otras prácticas “desleales”. Adopción de acuerdos industriales tendientes a optimizar el uso y movimiento de los factores productivos y lograr escalas eficientes de operación. Implementar protección a la producción subregional, además de sustitución de importaciones y aumento de exportaciones

y la planificación General, Fortalecimiento de Procesos Subregionales de Industrialización, Implementación de Programas Sectoriales de Desarrollo Industrial. (Romero & Ortiz, 2022)

Corrupción en los Procesos de Integración

Los 10 peores países en términos de seguridad y capacidad jurídica son Bolivia, Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú, que también son miembros de la Comunidad Andina (Venezuela fue anunciada en 2006). Este es un acuerdo subregional que involucra a países que comparten vacíos legales, lo que dificulta las reformas económicas exitosas en la región.

Como resultado, el emprendimiento en la región es raro en comparación con las economías desarrolladas y emergentes. Por ejemplo, en la década de 1990, el gobierno de Alberto Fujimori, al igual que muchos países latinoamericanos, adoptó medidas de libre mercado para la inversión, así como muchas otras medidas como la privatización de empresas, la reducción de tarifas y el levantamiento de restricciones.

Las Américas quieren liberalizar sus economías y disfrutar de los beneficios del libre comercio. Sin embargo, los sistemas judiciales y de estado de derecho de Perú son extremadamente débiles y no han permitido que estas reformas tengan éxito, creando una percepción general de que el fracaso de la economía se debe a las reformas.

La mayoría de los países latinoamericanos se

han beneficiado poco de las reformas implementadas por sus gobiernos. Esto no solo se debe a las condiciones únicas de la región, sino también a los altos niveles de corrupción. Por ejemplo, Argentina, Ecuador, Venezuela, Bolivia y Haití tienen niveles muy altos de corrupción y se consideran economías reprimidas.

Por lo tanto, estos países se han unido para crear un tratado de integración económica, pero los altos niveles del sistema judicial y la corrupción dificultan las reformas económicas introducidas. Si las presiones fiscales son el motor del emprendimiento en América Latina, la debilidad institucional es aún más aguda dada la incertidumbre que genera para los emprendedores. Además, los países latinoamericanos otorgan gran importancia a la regulación e injerencia en las transacciones comerciales entre ciudadanos y entre empresas. Por lo tanto, los estados intervencionistas con fragilidad institucional son los principales obstáculos para el emprendimiento, ya que la fragilidad institucional impulsa la corrupción. (Romero & Ortiz, 2022)



12

Capítulo 12

La Situación Actual y el Surgimiento de la Alianza del Pacífico

La Alianza del Pacífico se formó el 28 de abril de 2011 para así, iniciar la integración regional de Chile, Colombia, México y Perú como parte del Foro Arca del Pacífico.

El objetivo de la Alianza del Pacífico es promover un mayor crecimiento, un mayor desarrollo y una mayor competitividad de la economía integrada mediante la exploración progresiva de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas para crear una economía profundamente integrada. Convertirnos en una plataforma de integración económica y comercial con proyección a la región Asia-Pacífico.

Desde su creación, la Alianza del Pacífico ha logrado importantes avances en la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias, la facilitación del comercio y la inversión, la cooperación regulatoria y el intercambio de servicios y bienes. Además, se han llevado a cabo importantes negociaciones comerciales con otros países y bloques económicos, como la Unión Europea y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

La Alianza del Pacífico ha realizado 10 cumbres presidenciales y 13 reuniones ministeriales. El 10 de febrero de 2014 se llevó a cabo la VIII Cumbre de la Alianza del Pacífico en Cartagena de Indias, Colombia. Del 19 de junio al 20 de febrero de 2014 se llevó a cabo la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico con la presencia de los presidentes de Chile, Colombia,

México y Perú, en esta reunión, México recibió a Colombia como presidente provisional del Mecanismo.

La X Cumbre de presidentes de la Alianza del Pacífico se llevó a cabo del 1 al 3 de julio de 2015 y contó con la presencia de jefes de estado y de gobierno de las economías comerciales, 32 países observadores y representantes de organizaciones internacionales. El evento comenzó con una reunión del Grupo de Alto Nivel (GAN) de dos días que reunió a ministros de comercio y relaciones exteriores de los países de la Alianza del Pacífico. Altos funcionarios discutieron el progreso en cada sección y evaluaron el progreso en el proceso, destacando temas como la facilitación del comercio, la cooperación regulatoria, las PYME y la innovación.

En la cumbre de Paracas, México cedió la presidencia interina de la Alianza del Pacífico a Perú. Asimismo, los presidentes de la Alianza del Pacífico suscribieron la Declaración de Paracas, en la que destacaron: la inminente entrada en vigor del Acuerdo Marco, los avances en el proceso de perfeccionamiento del Protocolo Adicional y el acuerdo para establecer un Fondo de Cooperación. Los ministros también expresaron su voluntad de fortalecer aún más la cooperación con los países observadores. Diez nuevos países observadores fueron admitidos en la cumbre: Austria, Dinamarca, Georgia, Grecia, Haití, Hungría, Indonesia, Polonia, Suecia y Tailandia.

La XI Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico se llevó a cabo del 28 de junio al 1 de julio de 2016, con la participación de jefes de estado y de gobierno de bloques económicos comerciales, representantes de 49 países observadores y organismos internacionales.

La Alianza del Pacífico cuenta actualmente con 20 países observadores, con Panamá y Costa Rica expresando interés en unirse al bloque. Panamá ha iniciado negociaciones con México para firmar un tratado de libre comercio, cumpliendo así con los requisitos para unirse a la alianza.

El 8 de julio de 2022, Costa Rica anunció que solicitaría el inicio de un proceso de negociación para unirse a la Alianza del Pacífico. Además de la Cumbre Presidencial y las Reuniones Ministeriales, la estructura de trabajo de la Alianza del Pacífico prevé reuniones de Grupos de Alto Nivel (GAN) y rondas de negociación de grupos técnicos.

La Alianza del Pacífico ha sido reconocida como una de las iniciativas más exitosas de integración regional en América Latina, y ha despertado el interés de otros países y bloques económicos en la región y más allá. Su modelo de integración económica y cooperación regulatoria ha sido destacado por su flexibilidad y capacidad de adaptación a las necesidades de los países miembros, lo que ha permitido avanzar en la eliminación de barreras y la liberalización del comercio de manera gradual y sostenible.

Más allá de lo que se pueda decir sobre la singularidad e idiosincrasia de la integración latinoamericana, la coexistencia de dos organizaciones como la UNASUR y la CELAC no se trata tanto de promover la integración como lo sería a mediano y largo plazo en relación con los objetivos propuestos. supone obstáculos virtualmente insuperables. La historia de la «Patria Grande» ha llevado a creer que esta convivencia institucional es un signo de la riqueza y la creatividad de América Latina. Sin embargo, la situación muestra una falta de definición de lo

que debe incluirse. (Malamud, 2015)

La Constitución oficial de la Unión del Pacífico de junio de 2012 hizo algunos cambios y anunció algunas novedades interesantes. Después de que Hugo Chávez desapareció de la escena latinoamericana, la influencia de la coalición se hizo mayor y no pudo reemplazar su fuerte liderazgo en la región. Al mismo tiempo, las graves dificultades económicas de Venezuela como resultado, el gobierno venezolano no pudo continuar financiando cierta integración regional. proyectos llevados a cabo por ALBA (hoy Unión Bolivariana del Pueblo de las Américas). No obstante, PetroCaribe ha estado declinando para muchos gobiernos en el Caribe y América Central, incluso cuando la caída de los precios del petróleo ha socavado no sólo la capacidad del gobierno venezolano para ejercer influencia, sino también su influencia regional. Primero, con la creación de la UE, se reintrodujo la centralidad del comercio y la economía en la integración, creando una nueva dinámica. Tras la instauración del ALBA y la terminación del ALCA, se condenó el libre comercio, se apostó por una salida política y se empezaron a aplicar con regionalismo abierto conceptos de regionalismo posliberal o p oscapitalista.

En segundo lugar, a través de la práctica, la Unión resolvió la cuestión de si integrar América Latina o América del Sur. De los cuatro países fundadores de la UE, hay tres en América del Sur (Chile, Perú y Colombia) y uno en América del Norte (México). Entre los observadores que probablemente se agregarán a continuación se encuentran dos centroamericanos de Costa Rica y Panamá. La presencia de

la UE es un desafío para Brasil y sus proyectos sudamericanos, reforzado por la firma del TPP.

En los últimos años, América del Sur ha resultado ser demasiado pequeña en comparación con Brasil. Brasil necesita desarrollarse aún más: mayor inversión en Cuba (construcción del puerto de Mariel), mayor presencia en el Caribe (por ejemplo, apertura de nuevas embajadas e inversiones públicas y privadas), además de Haití (en Minustah Participa) y Honduras (apoyando a Manuel Zelaya).

En tercer lugar, se retrasó una reevaluación del papel de las empresas privadas y los empresarios en la integración al exagerar algunos de los gobiernos locales. El Consejo Empresarial Unión Pacific (CEAP) está afiliado oficialmente a esta organización. En cuanto al rol de los empresarios en la integración regional, la buena noticia es la resolución del diferendo fronterizo entre Chile y Perú en la Corte Internacional de Justicia de La Haya y la respuesta de las dos empresas involucradas.

La virtual ausencia de un discurso nacionalista se debe en gran medida a los intereses de los chilenos en Perú y de los peruanos en Chile, así como al aumento de los movimientos migratorios en ambas direcciones.

Finalmente, la Alianza del Pacífico ha despertado un gran interés internacional. Es cierto que esto se debe en gran medida a la novedad del proyecto y la expectación creada, como han señalado algunos críticos y detractores. Rápidamente se convirtió en un estándar de la UE y se considera un modelo a seguir en toda América Latina.

La Alianza cuenta actualmente con 32 países observadores de los cinco continentes. La diversidad geográfica y la importancia de los países representados se mueven en esta dirección. Doce de los países observadores son de las Américas, incluidos dos en América del Norte (Estados Unidos y Canadá), dos en el Caribe (República Dominicana y Trinidad y Tobago) y cinco en América Central (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá). y 3 de América del Sur, incluidos 2 del Mercosur (Paraguay y Uruguay) y Ecuador. Países de la UE (Alemania, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido). Uno de África (Marruecos) y dos de Oceanía (Australia y Nueva Zelanda). Finalmente, hay siete países asiáticos (China, Corea del Sur, India, Israel, Japón, Singapur y Turquía). (Facundo, 2022)

Entre los países en desarrollo, América Latina tiene la menor cantidad de restricciones en las transacciones financieras transfronterizas, pero aún queda mucho por hacer para lograr la integración a nivel mundial. Además de los estados miembros de la UE, Brasil y Uruguay son los más integrados internacionalmente. Como señaló Liliana Rojas Suárez, es importante recordar que una buena integración financiera en la región es fundamental para conectar las finanzas a un mundo globalizado. (Facundo, 2022)



13

Capítulo 13

La Difícil Relación de la Alianza del Pacífico con Mercosur y el ALBA

La Alianza del Pacífico es una iniciativa integrada por Chile, Colombia, México y Perú, que busca promover la integración económica, comercial y de inversiones entre los países miembros y con el resto del mundo. Por otro lado, Mercosur es un bloque comercial y político integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, mientras que el ALBA es una iniciativa liderada por Venezuela y Cuba que busca promover la integración económica y política de los países de América Latina y el Caribe.

(Piedra & Scotton, 2022) afirma que la relación entre la Alianza del Pacífico y Mercosur y el ALBA ha sido difícil y tensa en varios aspectos. En primer lugar, existe una diferencia en la orientación política y económica de estos bloques. Mientras que la Alianza del Pacífico tiene una orientación más liberal y orientada al mercado, Mercosur y el ALBA tienen una orientación más intervencionista y enfocada en el desarrollo social. Además, la Alianza del Pacífico ha mostrado una mayor apertura a la inversión extranjera y al libre comercio, lo que ha generado críticas por parte de los países del Mercosur y el ALBA, que ven estas políticas como una amenaza para sus economías nacionales y para la integración regional.

Otro punto de tensión ha sido la posición de la Alianza del Pacífico frente a temas como la soberanía y la integración política. Mientras que Mercosur y el ALBA han defendido una mayor integración política y una mayor autonomía frente a

los países desarrollados, la Alianza del Pacífico ha mostrado una mayor disposición a colaborar con estos países y a adoptar políticas que favorezcan la apertura económica y el comercio internacional.

En cuanto a las relaciones comerciales, la Alianza del Pacífico ha mostrado un mayor dinamismo en la negociación de acuerdos comerciales con otros países, lo que ha generado críticas por parte de los países del Mercosur y el ALBA, que ven estas políticas como una amenaza para sus economías nacionales y para la integración regional. (Malamud, 2015)

En una línea análoga, Guzmán (2015, p. 56) estima que la Comunidad Andina debería adoptar o utilizar algunos instrumentos aprobados en la Alianza del Pacífico que se muestren como eficaces, empleando la misma lógica que se esgrimió (González, 2008, pp. 186-195) en su momento, para justificar los acuerdos que celebraron particularmente Colombia y Perú con Estados Unidos.

Mirándolo desde otro ángulo, se ha señalado que la Alianza del Pacífico no reemplaza a la Comunidad Andina ni al Mercosur, una dimensión más amplia de otras artes, teniendo en cuenta que el nuevo proyecto presenta un bajo grado de intercambio intrarregional y que el sector comercial por sí solo no es suficiente.

Una vez más, en lugar de sofocar o superar estas otras opciones que han existido durante décadas, tenga en cuenta que nuestro subcontinente tiene un problema de inmigración apremiante como tuvo oportunidad la UNASUR. (Quiliconi y Herrera-Vinelli, 2019, p. 147)

La importancia global de un bloque regional puede medirse por el tamaño del mercado potencial que constituyen sus estados miembros. Se mide por el Producto Interior Bruto total, que representa la capacidad de consumo total, y la población, que representa el número de estados miembros. consumidores potenciales. Los defensores de la Alianza del Pacífico tenían la responsabilidad de enfatizar el tamaño del mercado en esta estrategia de marketing diplomático para posicionar la alianza, como lo hizo Mercosur en sus inicios.

Los cuatro países de la alianza (AP-426) aportan más de 35% del PIB de América Latina, de la mano de México, la economía más importante del grupo con 58% en total, y los datos avalan esta estrategia. El Caribe y Latinoamérica (LAC) representan 2.8% en el mundo. Cuando se incluyen a dos países en proceso de adhesión (AP-627), estos valores alcanzan casi el 37% y el 3% respectivamente, esto convierte a la región en la octava economía más grande del mundo.

Estos datos, sin embargo, no alcanzan a opacar el lugar que sigue ocupando el MERCOSUR en la región que no sólo tiene la mayor economía de Latinoamérica (el PIB de Brasil duplica al de México y explica el 80% del bloque) sino también a la tercera y cuarta (Argentina y Venezuela). Así, los 4 países que dieron origen al Mercosur (MCS-428) representan el 49% del total del PIB de ALC y casi el 4% del PIB mundial, mientras que esos números ascienden a 56% y 4,5%, respectivamente, si incluimos a la recién ingresada Venezuela y a Bolivia que está en proceso de adhesión (MCS-629). Esto implica un mercado entre 40% y 50% superior al de la Alianza y ubica a la región en su conjunto como la 5ta economía mundial. (CEPAL)



Capítulo 14

Convergencia para la Iniciativa Chilena entre la Alianza del Pacífico y Mercosur

Actualmente, la integración regional es una necesidad para muchos países. Junto con África, América Latina y el Caribe tienen los índices de comercio intrarregional más bajos del mundo. Solo el 16% del valor de las exportaciones va a la propia región, muy por debajo del 50% registrado por Asia Oriental y América del Norte y el 64% registrado por la UE.

Se podría decir que las relaciones regionales entre los países son escasas y débiles, por lo que un obstáculo importante para el comercio intrarregional y la integración productiva es la fragmentación del espacio económico regional. Ahora coexisten varios mecanismos de integración económica, cada uno de los cuales establece sus propias reglas sobre temas que van desde la regulación de la salud y la protección del consumidor hasta la contratación pública y los controles de inversión extranjera.

Los desacuerdos regulatorios crean altos costos para las empresas, especialmente las pequeñas y medianas empresas (PYMES) que desean exportar o invertir en el mercado regional, y dificultan la construcción de cadenas de valor regionales. Esto significa que el gran potencial del mercado regional con más de 640 millones de habitantes aún no está agotado.

La disminución del comercio exterior en la propia región de Latinoamérica es preocupante, ya que el mercado regional es el más propicio para la diversificación productiva y exportadora que tanto necesita América Latina y el Caribe. Para la mayoría de ellos, la región es el mercado donde se exportan diversos productos y también el principal destino de la exportación de productos terminados.

De manera similar, la mayoría de las empresas exportadoras latinoamericanas, especialmente las pequeñas y medianas empresas, dependen del comercio intrarregional para sobrevivir y crecer. Por todas estas razones, profundizar la integración regional puede crear nuevos motores de crecimiento endógeno y reducir la dependencia regional histórica de las materias primas. En este contexto, es importante tender puentes entre los mecanismos clave de la integración económica regional.

Por esta razón, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) apoyó con entusiasmo la propuesta del gobierno chileno de 2014 para una “convergencia de la diversidad” entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur. Ambos grupos concentran alrededor del 80% de la población y el PIB de la región, alrededor del 85% del comercio y alrededor del 90% de la inversión extranjera directa (IED), existe una importante influencia económica y demográfica, la convergencia de estos dos grupos dada su sería un poderoso catalizador para la integración regional. (Rodríguez, 2007)

Por otro lado, la convergencia no se trata solo de eliminar los aranceles restantes sobre el comercio entre

los dos grupos. La competitividad de las cadenas de valor actuales depende de muchos otros factores, especialmente de la calidad del transporte local, la logística, la energía y la infraestructura digital.

También es importante promover la convergencia regulatoria, la facilitación del comercio y la acumulación de orígenes. Así lo entienden las autoridades de ambos grupos, y en abril de 2017 anunciaron un trabajo conjunto que abarca los temas de facilitación del comercio de bienes y servicios, acumulación de origen y cadenas regionales de valor, facilitación arancelaria, facilitación del comercio y PYMES, por lo cual se acordó una hoja de ruta. En los últimos años se ha producido un importante acuerdo entre los miembros de la Alianza del Pacífico y el Mercosur, que debe permitir la convergencia en el mediano plazo. Por un lado, entre 2015 y 2016, Brasil firmó acuerdos de promoción y facilitación de inversiones con cada miembro de la Alianza del Pacífico. Esto podría formar la base para futuros acuerdos de inversión entre los dos grupos, mientras tanto, México ha iniciado negociaciones con Argentina y Brasil con el objetivo de llegar a un acuerdo comercial de gran alcance.

Estos son sólo dos importantes vínculos comerciales bilaterales entre las economías de la región que aún no están totalmente liberalizadas. La Alianza del Pacífico y Mercosur también están intensificando su agenda de negociación con socios fuera de la región. Esto responde a nuestro interés natural en fortalecer los lazos comerciales y de inversión con socios relevantes, especialmente en un contexto global de alta

incertidumbre, pero estas conversaciones no deberían cambiar la agenda de convergencia, y mucho menos detenerla.

La señal proteccionista del Norte, que ha dado un nuevo impulso a las agendas de negociación externa de ambos grupos, es una poderosa razón, y más, para impulsar el proceso de convergencia. De hecho, una economía regional más integrada mejoraría el atractivo y el poder de negociación de ambos grupos hacia los países desarrollados, las economías asiáticas emergentes y otros socios no regionales.

El comercio de mercancías entre la Alianza del Pacífico y Mercosur alcanzó un máximo de alrededor de \$51 mil millones en 2012, medido por el valor de exportación. Desde entonces, ha caído durante cuatro años seguidos, una disminución acumulada del 38 % en comparación con el valor de 2012. En 2017, el valor bursátil repuntó significativamente (17 %), alcanzando los 36.500 millones de dólares. En términos relativos, los dos grupos muestran poca interdependencia económica. (Mundo, 2018)

Para la Alianza del Pacífico, Mercosur representó solo el 2,8% de las exportaciones totales de mercancías y el 4,0% de las importaciones en 2017. La Alianza del Pacífico fue destino del 6,4% de los envíos totales del Mercosur en el mismo año y fue responsable del 6,6% de las compras externas. Aunque de escala relativamente pequeña, el comercio entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur es crucial para diversificar las exportaciones y establecer cadenas productivas. (CEPAL)

De hecho, la participación conjunta de ambos grupos en los envíos mundiales de sus integrantes varía del 28% en Perú al 71% en Paraguay. El comercio entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur se caracteriza por la existencia de flujos comerciales intraindustriales asociados. Especialmente en el sector de la automoción (vehículos y sus piezas), en menor medida en el sector farmacéutico, plásticos y manufacturero. (CEPAL)

Por otro lado, el número de productos exportados por los miembros de ambos grupos entre sí suele ser mayor que el número de productos enviados a los principales mercados externos como los Estados Unidos, la Unión Europea y China o para determinar el valor o composición del comercio de servicios dentro de cada grupo, esto se debe principalmente a la limitada disponibilidad de estadísticas por origen y destino ya la limitada comparabilidad entre ellos.

De hecho, solo Brasil del Mercosur y Chile y Colombia de la Alianza del Pacífico publican cifras por socio en algunas categorías de servicios, y el desglose varía significativamente entre los tres países. Sin embargo, según la información disponible, los mercados de la Alianza del Pacífico y Mercosur son particularmente relevantes para la exportación de servicios avanzados de alto valor agregado como: servicios empresariales, profesionales e informáticos. (Unidas, 2018)

A continuación, se mostrará una tabla con los principales indicadores de cada una de las alianzas que se han realizado:

Tabla 1:

Alianza del Pacífico y MERCOSUR: indicadores seleccionados.

Indicadores seleccionados, 2016 y 2017.						
País y agrupación	Población (2017)	PIB a precios corrientes de mercado (2016)	Exportaciones de bienes (2017)	Importaciones de bienes (2017)	Flujos de entrada de inversión extranjera directa (2016)	Flujos de salida de inversión extranjera directa (2016)
		(millones de personas)	(miles de millones de dólares)			
Chile	18.2	247.0	68.3	61.4	12.2	7.1
Colombia	49.1	282.5	37.8	46.1	13.8	4.5
México	127.9	1076.9	409.5	420.4	34.7	6.6
Perú	32.2	191.6	44.0	39.7	6.9	0.3
Alianza del Pacífico	227.3	1798.0	560.5	583.2	67.7	18.5
Argentina	44.1	545.5	58.42	66.9	3.3	1.8
Brasil	211.2	1793.4	217.7	150.7	78.2	12.8
Paraguay	6.8	27.4	8.7	11.9	0.3	0.0
Uruguay	3.5	52.4	7.9	8.5	-0.4	0.4
Venezuela (República Bolivariana de)	31.3	...	31.6	10.5
MERCO-SUR	296.9	2418.7	325.3	255.2	81.5	15.1
América Latina y el Caribe	645.6	5585.6	992.6	1010.8	167.6	35.1
Participaciones	(porcentajes)					
Alianza del Pacífico	35	32	56	58	40	53

MERCOSUR	46	43	33	25	49	43
Participación conjunta	81	75	89	83	89	96

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, 2017 (LC/PUB.2018/Z-P), Santiago, 2018, para población y PIB; Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)/ Organización Mundial del Comercio (OMC), para exportaciones e importaciones; y CEPAL, sobre la base de cifras y estimaciones oficiales al 23 de abril de 2018, para inversión extranjera directa (IED).

Nota: Los tres puntos (...) indican que los datos no están disponibles. Las cifras de comercio exterior de la República Bolivariana de Venezuela corresponden a estimaciones de la OMC.



Capítulo 15

América Latina y EE. UU. la OEA y la Integración Regional

Cuando asumió el cargo de secretario general de la Organización de los Estados Americano (OEA) que fue creada en 1948, la región latinoamericana sorprendió con las asimetrías y equilibrios que había tenido durante la última década y esto hizo que haya un gran número de errante de grupos regionales. A partir de aquí se crearon nuevas organizaciones ideológicas, como la Alianza Bolivariana para Nuestros Pueblos Americanos (ALBA), la cual se formó en 2004, este fue un pedido de Venezuela, debido a los grandes problemas que enfrentaba el país.

También han surgido nuevos esquemas, como la Alianza del Pacífico, que enfatiza las esferas económicas, opera de manera más ágil y representa un equilibrio de poder frente a esquemas más ideológicos. Además, procesos de integración más clásicos como el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) o la Comunidad Andina (CAN) implican avances y retrocesos entre gobiernos y estados supranacionales, y se ha discutido el futuro.

A pesar de mantener una institucionalidad relativamente débil y, en su mayor parte, objetivos muy amplios, el frenesí de la región revela la madurez de la región que busca la independencia de los Estados Unidos. De acuerdo con Michael Schiffler, presidente de Interamerican Dialogue, se trata menos de una nueva expresión de antiamericanismo que de un intento de reconciliar tendencias dispares y acercar a dos grandes

potencias regionales, Brasil y México (ACNUR, 2018).

Su historia compartida, valores y principios, su arraigado sentido de solidaridad regional y su voluntad de superar los conflictos internos sin “injerencias” externas son algunas de las claves de la identidad de la nueva integración latinoamericana. Sin embargo, esta nueva integración viene con muchos desafíos, por un lado, la naturaleza diferente del regionalismo reciente es que los sindicatos parecen descartar por interés y necesidad, y están dominados por la política real más que por la solidaridad (ACNUR, 2018).

Se encontraron escenarios de integración de geometría variable que conducen parcialmente a la explosión de la integración tradicional. SICA, MERCOSUR y CAN se inspiran en el modelo europeo, pero estas regiones carecen de las condiciones e instituciones de la integración europea. El resultado fue una proliferación de sistemas más pragmáticos con un enfoque particular en los acuerdos comerciales y políticos. Por otro lado, estas organizaciones regionales en general han desarrollado poca solidez institucional, causando cierta fatiga entre los líderes nacionales (ACNUR, 2018).

Es difícil decir si se consolidarán y fortalecerán, y si cumplirán su propósito, o desaparecerán con el tiempo, en todo caso, no se debe subestimar la rica experimentación institucional involucrada. La importancia del regionalismo latinoamericano es una de las manifestaciones de una nueva etapa de cambio en la región y un ejemplo del impacto que las tendencias globales están teniendo en el continente. A pesar de los obstáculos restantes y de los problemas sin resolver, el mundo actualmente se integra cada vez más a través de una

nueva generación de transacciones comerciales regionales, inversión extranjera y cooperación. América Latina no escapa a esta realidad y enriquecerá su identidad regional, el desarrollo económico y la estabilidad política han cambiado el peso de esta región en el mundo (ACNUR, 2018).

Para hacer notar su voz en el círculo mundial, América Latina está recorriendo el camino de la integración regional y subregional a través de diversas modalidades cuyo denominador conocido es la devoción a las identidades y diversidades nacionales. La integración es una forma de afirmación en América Latina, profundizar en el crecimiento de integración es una forma lógica y natural de maximizar la proximidad territorial y cultural y descubrir ventajas competitivas en un mundo altamente globalizado. Sin embargo, a pesar de que el número de foros regionales de integración y concertación ha aumentado en los últimos 15 años, su complementariedad no es obvia. La Mancomunidad de América Latina y el Caribe, la Unión Suramericana y la Unión del Pacífico han sumado mecanismos más integrados como la Organización de los Estados Americanos, Mercosur, Sika, etc., con distinta naturaleza y distintos procesos de apoyo coexistiendo con ideologías y un escenario de ingeniería cambiante.

Por otro lado, los tradicionales procesos abiertos de regionalización como el SICA. ¿Existe voluntad y deseo general de definir e implementar políticas y compromisos comunitarios? CECA y EURATOM, por otro lado, son un proceso más flexible de integración posliberal, cuyos temas recuerdan los primeros pasos en la integración europea con la Comunidad Europea del Carbón y del Acero y

la Comunidad de la Energía Atómica, respectivamente.

La integración en América Latina también enfrenta desafíos políticos. Josette Altman, en su investigación sobre el modelo de desarrollo latinoamericano, la alianza política y la integración, señaló que la integración de América Latina en el transcurso de la historia puede considerarse como la integración política y económica del siglo XIX. Otro punto de inflexión económico en el siglo XX es una iniciativa social y política que promueve la construcción de confianza, el respeto a la diversidad y el diálogo en el siglo XXI.

La integración latinoamericana se caracteriza por la crisis, la incertidumbre y la confusión sobre su futuro, expresada en lo que Altman llama el dilema de Penélope la fantasía americana. Los estados no están ligados por discursos complementarios y bloques multilaterales, pero muchas veces obstaculizan su capacidad de acción, socavando la principal razón de la cooperación estatal, que no está relacionada con los intereses políticos de los Estados.

Por lo tanto, se necesita cambiar no solo la retórica, sino también la falta de voluntad política y confianza para crear una realidad latinoamericana más integrada. Para superar la desconfianza que existía entre Alemania y Francia después de la Segunda Guerra Mundial. Llegar a un consenso básico sobre una meta clara para equilibrar intereses y permitir superar ciclos repetidos de progreso y fracaso.



16

Capítulo 16

El Impacto de las Mega Negociaciones de Libre Comercio en América Latina

Las mega negociaciones de libre comercio, como el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) y el Acuerdo de Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP), tienen el potencial de tener un gran impacto en América Latina. Sin embargo, es importante señalar que cada acuerdo es único y su impacto específico depende de los detalles específicos del acuerdo.

En general, los acuerdos de libre comercio pueden tener tanto efectos positivos como negativos para la economía de América Latina. Entre los posibles efectos positivos se encuentran el aumento de las exportaciones, la inversión extranjera y la creación de empleo. Los acuerdos también pueden mejorar la competitividad de la región y fomentar la innovación y la adopción de tecnologías. Sin embargo, también existen posibles efectos negativos. Algunos críticos argumentan que los acuerdos pueden aumentar la dependencia económica de América Latina de los países más desarrollados, y que pueden dañar a las industrias locales y a los trabajadores de bajos ingresos. Además, los acuerdos pueden requerir cambios en las leyes y regulaciones de los países de América Latina, lo que puede ser controversial y enfrentar resistencia política. (Liu, 2022)

Del mismo modo, encontrar políticas públicas que puedan ayudar a mejorar el desempeño exportador de los países latinoamericanos ha sido un tema debatido durante

décadas. Hace más de 70 años, Raúl Prebisch advirtió sobre la importancia de las exportaciones como herramienta de aseguramiento del dólar para evitar una crisis externa regional. (Prebisch, 1948)

Siguiendo la impronta de este autor, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se centró en la promoción de exportaciones y profundizó en la evidencia que relaciona las exportaciones con el crecimiento económico en América Latina. (CEPAL, 1977) La crisis de la deuda externa y la dinámica de “ida y vuelta” han moldeado la historia económica de América Latina, impulsando a todas las naciones a enfatizar las exportaciones en sus políticas de desarrollo. Además, el debate se centró no sólo en la “cantidad” de las exportaciones, sino también en la “calidad” de las exportaciones. La concentración de las canastas exportadoras latinoamericanas en bienes genera otros riesgos: mayor volatilidad de precios, vínculos debilitados con otros sectores de la economía y menor capacidad de generación de empleo (Rosales, 2014).

Las políticas nacionales también deberían centrarse en la creación de valor y la diversificación de las exportaciones. Los Tratados de Libre Comercio (TLC) entre países, originalmente concebidos como “exenciones” de las reglas comerciales multilaterales, se han convertido en una herramienta de política económica utilizada por casi todos los países del mundo.

La literatura argumenta a favor y en contra de su impacto potencial, pero el argumento de defensa tradicional es la capacidad de abrir mercados de exportación. Esta característica es especialmente importante para las economías en desarrollo, lo cual permite que las economías emergentes abran sus

mercados con alto poder adquisitivo, amplíen la escala y la eficiencia de las empresas y diversifiquen la producción hacia nuevas actividades (Krugman et al., 2012; Mezquita Moreira, 2018).

Una ventaja que se da es a través de la economía política, ya que los acuerdos de libre comercio crean discriminación comercial, por lo que los países pueden optar por participar en acuerdos para evitar los “costos de incautación”. Es decir, en ese mercado prevalecen las desventajas asociadas a competir con otros socios (Baldwin, 1993; Pal, 2008). Aunque regionalmente diversa, América Latina está muy familiarizada con las negociaciones comerciales, y todos los países han firmado al menos un acuerdo comercial regional. A su vez, cada gobierno ahora tiene una agenda activa de negociación comercial, tanto con nuevos socios como profundizando y modernizando los acuerdos existentes.

La historia y las lecciones aprendidas de las negociaciones completadas, así como las diferencias en las estructuras aduaneras y de exportación actuales, se utilizan como base para documentar los cambios en la manufactura latinoamericana. Una de las principales contribuciones de este estudio es un estudio comparativo de los temas discutidos entre los países de la región y la Unión Europea (UE), incluido el acuerdo recientemente concluido con el MERCOSUR.

A nivel temático, los artículos se limitan al análisis de aspectos relacionados con el comercio de mercancías y no incluyen enfoques para abordar otros temas que complican la negociación de acuerdos comerciales. b. Reglas para servicios,

compras, inversiones públicas, derechos de propiedad intelectual, etc. El análisis nuevamente se restringió geográficamente, limitando la discusión a los países del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), los países de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú) y Ecuador.

Uno de los beneficios más importantes de celebrar un tratado de libre comercio con otro país es el análisis de los precios prevalecientes (es decir, precios previos al acuerdo) en este mercado. Lógicamente, cuanto más elevados sean estos aranceles, mayor será el impacto potencial de un acuerdo sobre la eliminación de barreras arancelarias. Un primer vistazo a los aranceles promedio globales para diferentes líneas de productos revela que los países latinoamericanos comienzan de manera muy diferente.

Los aranceles NMF promedio para la minería y el petróleo (4% y 6% respectivamente) son mucho más bajos que los aranceles para los productos agrícolas (14%). En términos de la participación de estos sectores en las exportaciones nacionales, los países con tendencias exportadoras dominadas por minerales, como Perú, se han beneficiado relativamente menos de las reducciones arancelarias en los TLC.

En cambio, los cuatro países (MERCOSUR) latinoamericanos más dependientes de las exportaciones agrícolas deberían celebrar acuerdos comerciales que les permitan reducir los aranceles sobre los productos que encuentran relativamente atractivos.



Capítulo 17

América Latina y la UE: Estado de las Negociaciones

Las negociaciones entre la Unión Europea (UE) y los países de América Latina han sido un tema de interés en los últimos años, ya que se espera que estos acuerdos comerciales tengan un impacto significativo en el crecimiento económico y en el desarrollo de ambas regiones. Actualmente, las negociaciones se encuentran en diferentes etapas dependiendo del país latinoamericano y del tipo de acuerdo que se esté discutiendo.

Desde principios de la década de 2000, la UE ha estado negociando comercio con socios estratégicos en América Latina y el Caribe, incluidos acuerdos comerciales con México, Chile, América Central y la Comunidad Andina (Colombia y Perú). Conozco el Caribe (Califorum). Recientemente se han reanudado las negociaciones con Mercosur. Todo este proceso tiene tres propósitos.

Primero, establecer posiciones comerciales ante la diversificación del comercio latinoamericano no solo con Estados Unidos, sino también con China y otros países del Pacífico.

En segundo lugar, teniendo en cuenta el estancamiento de las negociaciones multilaterales en la Organización Mundial del Comercio, fortalecer el sistema regulatorio de servicios, inversiones y derechos de propiedad intelectual.

En tercer lugar, legitimar la integración europea fomentando la formación de otros bloques regionales.

El logro de estos objetivos es limitado, pero el proceso está en curso. La sensibilidad de la agricultura en la UE ha complicado el proceso de negociación con Mercosur. A pesar de la actual crisis económica e institucional de la UE, se espera que las negociaciones sigan siendo una prioridad de la acción exterior de la UE, ya que el proceso seguirá buscando aliados en el mundo globalizado, del que forma parte la integración con América Latina. Una de las características clave del acuerdo comercial con la UE es que combina la democracia con el respeto de los derechos humanos y las prioridades empresariales. Desde el acuerdo con Chile, el respeto por el estado de derecho se ha convertido en un componente importante.

Los acuerdos comerciales de la UE a menudo se complementan con acuerdos políticos y acuerdos de cooperación que forman un marco legal integral que va más allá de la integración comercial. Para Perú y Colombia, las disposiciones sobre estos aspectos clave se establecen en el Acuerdo de Cooperación y Diálogo Político UE-Kenia de 2003. un país. Un paquete como el Pacto Mundial con México. El Acuerdo de Asociación Económica con el Foro del Caribe excluye algunos aspectos del diálogo político actualmente organizado por el diálogo de cooperación política más amplio entre la Unión Europea y el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico en Cotonou. Al cierre de este informe, el Reino Unido había tomado la decisión de salir de la UE, lo que podría aumentar la incertidumbre sobre algunos de los procesos pendientes con América Latina y el Caribe.

No se espera que Brexit tenga un impacto significativo en la economía actual, según una evaluación preliminar incierta del impacto de la decisión en el diálogo político y la renegociación de los términos comerciales.

Un aspecto importante del enfoque de los acuerdos comerciales de la UE es que se basa en un modelo común y permite a los socios tener en cuenta ciertas características o sensibilidades. Este es un enfoque algo flexible que falta en los acuerdos de libre comercio que EE.UU. ha firmado. La flexibilidad se logra mediante programas de liberalización que permiten reducciones graduales de los aranceles, tasas de reducción variables y programas de ajuste adaptados a circunstancias específicas. Por ejemplo, los acuerdos de la UE con Perú y Colombia prevén un período más largo de liberalización y un período de ajuste más gradual que la UE. La misma situación se puede ver en el acuerdo con CARIFORUM. La flexibilidad también incluye acuerdos de cooperación que toman en cuenta las necesidades específicas de cada socio. (VIU)

Por otro lado, las negociaciones entre la UE y el Mercosur (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay) han sido objeto de controversia debido a las preocupaciones en torno a las políticas ambientales y la deforestación en la región. Estas negociaciones se encuentran actualmente suspendidas.

En cuanto a las negociaciones con los países andinos (Colombia, Ecuador y Perú), la UE ha estado trabajando en la actualización del Acuerdo Comercial Multipartes que entró en vigor en 2013. Las negociaciones se han centrado en cuestiones como el acceso a mercados, la propiedad intelectual y los servicios financieros.



Capítulo 18I

La Presencia de China, Rusia y otros Actores Extra Regionales y su Impacto en la Integración Regional

La presencia de China, Rusia y otros actores extra regionales en Latinoamérica ha sido cada vez más significativa en las últimas décadas y ha tenido un impacto importante en la integración regional. Aunque estos actores tienen diferentes motivaciones y estrategias, todos han buscado fortalecer su presencia y expandir su influencia en la región.

China se ha convertido en uno de los principales socios comerciales de Latinoamérica, en particular a través de la exportación de materias primas como el petróleo, la soja y el cobre. Además, China ha invertido significativamente en infraestructura en la región, especialmente en países como Brasil y Argentina. Aunque esto ha traído beneficios económicos y mejoras en la infraestructura, también ha generado preocupaciones sobre la dependencia de Latinoamérica de China y la posible explotación de sus recursos naturales.

Por otro lado, Rusia ha buscado fortalecer sus relaciones políticas y militares en la región, especialmente con países como Venezuela y Nicaragua. Esto ha generado tensiones con los Estados Unidos, que ha tradicionalmente considerado a Latinoamérica como su área de influencia. Además, Rusia ha buscado expandir su presencia económica en la región a través de la venta de armas y la exploración de recursos naturales.

Otros actores extra regionales, como India, Corea del Sur y la Unión Europea, también han buscado fortalecer su presencia en Latinoamérica. La Unión Europea ha establecido acuerdos comerciales y de cooperación con la región, mientras que India y Corea del Sur han buscado oportunidades de inversión y cooperación en áreas como la tecnología y la energía renovable. (Barrenengoa, 2022)

En términos de integración regional, la presencia de estos actores extra regionales ha tenido un impacto mixto. Por un lado, ha generado oportunidades económicas y de desarrollo en la región. Por otro lado, ha generado preocupaciones sobre la dependencia económica y la posible explotación de recursos naturales. Además, la presencia de Rusia y China ha generado tensiones geopolíticas y ha dificultado la integración regional en términos políticos.

La región de Asia Central se ha convertido en uno de los centros de la geopolítica moderna que cambia rápidamente debido a sus recursos naturales estratégicos y sus rutas desde el este de Asia hasta el oeste de Asia y Europa, Asia Central también se puede describir como una de las regiones geográficas más disputadas debido a la proximidad y las interrelaciones de las potencias regionales y extranjeras.

El propósito de este estudio es evaluar los patrones de diversificación que enfrentan los países de Asia Central a la luz de la presencia de China y Rusia. Con este fin, se deben responder las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles son las características de la diversificación de Asia Central después del final de la Guerra Fría y qué papel jugaron China y Rusia en Asia Central postsoviética? La principal hi

pótesis es que la caída del Muro de Berlín marcó un vacío de poder y las acciones de potencias externas exacerbaron el desequilibrio de poder en Asia Central.

En este contexto, surgió el multilateralismo interactivo, apoyado por los países de Asia Central. China y Rusia, que juegan un papel central en este proceso, no pueden establecer una hegemonía regional debido a su coexistencia y la presencia de otros actores con una importante influencia regional.

El comercio y la inversión de China son más extensos, particularmente impulsados por la Iniciativa de la Franja y la Ruta. En 2016, CNPC construyó un gasoducto para transportar alrededor de 20 000 metros cúbicos (30 000 millones de metros cúbicos) del consumo de gas natural de China a lo largo de la ruta Turkmenistán-Uzbekistán-Kazajistán-China. En Tayikistán, China invirtió \$280 millones en la construcción de la carretera Dushanbe-Kanak. En Uzbekistán, China ha financiado la construcción del ferrocarril Anglingbab, que conectará el valle de Fergana con otros países de Asia Central, con un préstamo de 350 millones de dólares. En diciembre de 2016, se registraron 3.356 empresas con fondos chinos en países de Asia Central (Apango, 2018).

China ha aumentado su presencia relativa en los flujos comerciales de América Latina en los últimos años, mientras que EE. UU. y la UE han disminuido constantemente su participación. Según algunas proyecciones, China sigue ascendiendo como socio comercial en América Latina, tendencia que se prolongará hasta alrededor de 2020. Sin embargo, un análisis detallado país por país muestra que las exportaciones latinoamericanas a China se concentran

principalmente en commodities, en contraste con la mayor diversificación del mercado. Dada la situación actual, la pregunta es si debemos reevaluar todas estas proyecciones en los próximos meses.



19

Capítulo 19

Infraestructuras e Integración

Las infraestructuras son un elemento fundamental en la integración regional entre países, ya que permiten la conexión y el intercambio de bienes, servicios, personas y conocimientos. Una infraestructura adecuada y bien diseñada puede mejorar significativamente la competitividad y la productividad de los países involucrados, lo que a su vez puede fomentar el crecimiento económico y la creación de empleo.

En este sentido, las infraestructuras de transporte, energía y comunicaciones son especialmente importantes para la integración regional. Un buen sistema de carreteras, ferrocarriles y puertos puede mejorar el acceso a los mercados y reducir los costos de transporte, lo que a su vez puede impulsar el comercio y la inversión entre los países. De manera similar, las infraestructuras de energía pueden mejorar la seguridad energética y reducir los costos de producción, lo que puede fomentar la inversión y el crecimiento económico. (Malamud, 2015)

Las infraestructuras de comunicaciones también son importantes para la integración regional. Los avances en la tecnología de la información y las comunicaciones han permitido que las personas y las empresas se conecten más fácilmente, lo que ha dado lugar a una mayor integración económica y social. La mejora de las conexiones de banda ancha, el desarrollo de redes de fibra óptica y la expansión de los servicios de telefonía móvil pueden mejorar la conectividad y la eficiencia en el intercambio de información entre los países, ya que, las infraestructuras pueden ser importantes para

mejorar la calidad de vida de las personas.

Una infraestructura adecuada de agua y saneamiento puede mejorar la salud pública y reducir la mortalidad infantil, mientras que las infraestructuras educativas pueden mejorar la calidad de la educación y la capacitación de los jóvenes. Sin embargo, la construcción de infraestructuras también puede ser costosa y llevar mucho tiempo. Además, los proyectos de infraestructuras pueden tener impactos ambientales y sociales significativos, lo que puede generar tensiones entre los países y las comunidades locales. Por lo tanto, es importante que los proyectos de infraestructuras se planifiquen y ejecuten cuidadosamente, teniendo en cuenta las necesidades de las comunidades locales y los impactos ambientales y sociales. (González-Campo & Ico-Brath, 2022)

La infraestructura está vinculada a la integración económica y política a nivel supranacional, actuando como un gestor clave. Es razonable suponer que sus deficiencias dificultan o inhiben la integración y el comercio, y que la provisión insuficiente o inadecuada de infraestructura conduce a una pérdida de competitividad nacional. De hecho, es un factor decisivo en el desarrollo organizacional y económico de la región, asegurando el crecimiento de la productividad y competitividad nacional.

A pesar del crecimiento acelerado en los últimos 10 a 15 años, América Latina tiene una grave escasez de infraestructura. Además, el desarrollo de este sector muestra un retraso significativo en comparación con otros mercados emergentes. Entre 2010 y 2012, cuando las economías de América Latina todavía estaban creciendo bien, la inversión

en infraestructura de América Latina fue de solo 3,1 litros del PIB. La inversión en Asia es mucho mayor (9% en China, 6% en India). Por lo tanto, las preocupaciones actuales están relacionadas con la desaceleración económica que actualmente caracteriza a la región.

Los rezagos anteriores son tanto más significativos cuanto que la necesidad global de inversión en infraestructura en los próximos 18 años será un 60% mayor que en los últimos 18 años, y la búsqueda de recursos será más compleja (CAF, 2013). El nivel de inversión necesario durante los próximos 20 años para reanudar el crecimiento de manera sostenible. Es una gran oportunidad para promover la integración física de la región.

Una lucha regional coordinada contra el cambio climático es otra área donde se puede facilitar el progreso en la integración. La implementación de sistemas no convencionales de generación de energía no renovable y transportes más eficientes y ecológicos, así como la coordinación de medidas de protección civil con equipos adecuados, es un camino ya recorrido, aunque acelerado si es necesario.



Capítulo 20

¿Cuál es el Papel de la CAF en la Integración Regional?

La Corporación Andina de Fomento (CAF) es una institución financiera multilateral fundada en 1968 por cinco países de América Latina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, con el objetivo de promover el desarrollo sostenible y la integración regional en la región andina.

El papel de la CAF en la integración regional es fundamental, ya que ha contribuido a financiar y ejecutar proyectos de infraestructura, energía, transporte, medio ambiente, innovación, entre otros, que han mejorado la conectividad entre los países miembros, facilitando el intercambio comercial y cultural.

Entre los proyectos más destacados financiados por la CAF se encuentran la construcción del Gasoducto Andino, que une los campos de gas en Bolivia con la costa del Pacífico en Perú; la carretera Interoceánica, que conecta Brasil con Perú a través de Bolivia; y la construcción de puentes y túneles para mejorar la conectividad en la región andina. Además, la CAF ha desarrollado una serie de iniciativas para fomentar la integración económica en la región andina, como la creación del Fondo Andino de Garantías (FAG), que otorga garantías a las empresas que desean realizar operaciones comerciales en los países miembros, y el Programa de Integración Económica Regional (PIER), que busca impulsar el comercio y la inversión entre los países andinos.

La CAF también ha apoyado el fortalecimiento de la integración social en la región andina a través de la financiación de proyectos en áreas como la educación, la salud y la lucha contra la pobreza. En este sentido, la CAF ha creado el Programa de Apoyo a la Microempresa (PAM), que brinda financiamiento y asistencia técnica a pequeñas empresas en la región andina, y el Programa de Apoyo a la Educación Superior (PAES), que otorga becas y créditos a estudiantes de bajos recursos.

Otro aspecto importante del papel de la CAF en la integración regional es su participación en el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y la colaboración con otros países y organizaciones internacionales. La CAF ha establecido acuerdos de colaboración con instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de Estados Americanos (OEA), entre otros. (Clemente, 2022)



Capítulo 21

Acuerdos y Tratados Internacionales del Ecuador

El Ecuador es un país que está ubicado al noroeste de América del Sur, se encuentra limitado con Colombia al norte, al sur y al este con Perú y con el océano Pacífico al oeste, la capital es Quito. Es el tercer país más pequeño de la región, tiene alrededor de 18 millones de habitantes. La Convención, que entrará en vigor en Ecuador el 1 de marzo de 2021, marca un hito importante en el desarrollo del derecho internacional, ya que prevé medidas para eludir la prescripción del enjuiciamiento o las sanciones correspondientes por crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

Ecuador es el primer país del mundo en ratificar 27 tratados internacionales que la División de Tratados de las Naciones Unidas considera derechos humanos. El evento se produjo luego de que la Misión Permanente de Ecuador depositó su instrumento de adhesión a la Convención sobre el Estatuto de Limitaciones para Crímenes de Guerra y Crímenes de Lesa Humanidad ante el secretario general de la ONU en Nueva York. Asegurar a la población el goce efectivo, sin discriminación alguna, de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales explícitos en materia de educación, salud, alimentación, seguridad social y agua.

Ecuador a lo largo de los años ha realizado una gran cantidad de acuerdos y tratados, ya sea con la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio, con Reino Unido de Bretaña e Irlanda del Norte.

Estos acuerdos comerciales tienen un impacto directo en el sistema nacional de contratación pública, por lo que los órganos de contratación deben revisar su contenido para su correcta aplicación. También establece que los servidores públicos o los designados y los diputados o representantes en órganos de nivel escolar de las dependencias del Estado estarán sujetos a las penas previstas en los delitos de peculado, corrupción, extorsión y enriquecimiento ilícito. El acto de seguimiento y las sanciones correspondientes no se describirán, y en estos casos, las decisiones comenzarán y continuarán incluso sin el acusado, estas reglas también se aplicarán a los participantes en estos crímenes, incluso si no tienen los rasgos descritos anteriormente. (Freire, Carrera, & Hurtado, 2022)

A continuación, se presentará una lista los últimos acuerdos y tratados que ha realizado el país:

Convención Interamericana contra toda forma de Discriminación e Intolerancia

La Convención Interamericana contra toda forma de Discriminación e Intolerancia fue adoptada por la Organización de Estados Americanos (OEA) en 2013. Esta convención tiene como objetivo promover y proteger los derechos humanos de todas las personas, sin importar su raza, género, orientación sexual, edad, religión, discapacidad u otra condición.

Ecuador firmó la convención en 2013 y la ratificó en 2014, comprometiéndose a garantizar que todas las personas en el país estén protegidas contra la discriminación e intolerancia en todas sus formas. La convención también establece medidas específicas que los Estados deben tomar para prevenir, sancionar

y erradicar la discriminación, así como para promover la igualdad de oportunidades y la inclusión social.

Entre las medidas establecidas por la convención se incluyen la creación de mecanismos para recibir y procesar denuncias de discriminación, la promoción de la educación y la capacitación para prevenir la discriminación, y la adopción de medidas especiales para proteger a los grupos vulnerables que enfrentan discriminación.

Por lo tanto, la Convención Interamericana contra toda forma de Discriminación e Intolerancia es un instrumento importante para garantizar la protección y promoción de los derechos humanos en Ecuador y en toda la región de las Américas. (Battistuzzi, 2022)

Protocolo de Enmiendas al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual ADPIC

El Protocolo de Enmiendas al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (conocido como ADPIC) es un acuerdo internacional que establece normas y estándares para la protección de los derechos de propiedad intelectual en el comercio internacional.

El protocolo enmienda el ADPIC para permitir la emisión de licencias obligatorias para la producción y exportación de versiones genéricas de medicamentos patentados a países que no tienen la capacidad de producirlos. Además, el protocolo extiende la transición de los países menos desarrollados para cumplir con las normas de propiedad intelectual del ADPIC hasta el 1 de enero de 2033.

El Protocolo de Enmiendas al ADPIC tiene como objetivo facilitar el acceso a los medicamentos genéricos asequibles a los países en desarrollo, especialmente en situaciones de emergencia de salud pública, como epidemias o pandemias. El Protocolo permite a los países que no tienen capacidad para producir medicamentos patentados, obtener licencias obligatorias para importar y/o producir medicamentos genéricos, sin necesidad de obtener la autorización del titular de la patente.

Ecuador firmó el Protocolo de Enmiendas al ADPIC el 6 de diciembre de 2017. Sin embargo, para que el protocolo entre en vigor, al menos dos tercios de los Estados miembros de la OMC deben ratificar aquello. Hasta la fecha, el protocolo ha sido ratificado por 10 miembros de la OMC, incluidos países como India, China y Brasil, entre otros. Por lo tanto, el protocolo aún no ha entrado en vigor. Otros países que también lo integran son Argentina, Brasil, China, India, Indonesia, Malasia, México, Pakistán, Perú, Rusia, Sudáfrica, Tailandia, Ucrania y Venezuela, entre otros.

Tratado de Extradición entre la República del Ecuador y la República de Italia.

El Tratado de Extradición entre la República del Ecuador y la República de Italia es un acuerdo internacional entre ambos países que establece las condiciones y procedimientos para la entrega de personas acusadas o condenadas por delitos en uno de los países y que se encuentren en el territorio del otro.

El tratado fue firmado el 5 de octubre de 2009 en la ciudad de Quito, Ecuador, por el Ministro de Relaciones

Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, y el Embajador de Italia en Ecuador. Este tratado tiene como objetivo principal la cooperación en materia de justicia penal entre ambos países, permitiendo la persecución de delitos y la protección de la sociedad en general.

Entre las disposiciones del tratado se encuentran la lista de delitos que pueden ser considerados para la extradición, el procedimiento para solicitar y conceder la extradición, las garantías procesales para el imputado y las condiciones para la entrega de la persona extraditada. El Tratado de Extradición entre la República del Ecuador y la República de Italia está en vigor desde el 12 de diciembre de 2016 y, por lo tanto, estos dos países son los únicos que lo integran.

El tratado establece una lista de delitos por los cuales se podrá solicitar la extradición, tales como delitos contra la vida, la salud, la integridad corporal, la libertad, la propiedad, la seguridad pública, el medio ambiente y el orden público, entre otros. También se prevé la extradición por delitos cometidos por medio de medios electrónicos o informáticos. Asimismo, se establece que la solicitud de extradición debe ser realizada por escrito y debe contener información detallada sobre el delito, la identidad de la persona buscada y su ubicación probable. La solicitud debe ser remitida a través de los canales diplomáticos y se exige que la documentación sea presentada en el idioma oficial del país requerido.

Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y Estados Unidos

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Ecuador y Estados Unidos es un acuerdo comercial bilateral que entró en vigor el 11 de mayo de 2012. El TLC tiene como objetivo principal eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio entre ambos países y promover la inversión y la cooperación económica. El acuerdo establece una serie de compromisos y medidas para facilitar el comercio de bienes y servicios, proteger la propiedad intelectual, promover la transparencia y la buena gobernanza, y fomentar el desarrollo sostenible. Además de Ecuador y Estados Unidos, otros países que integran acuerdos de libre comercio con Ecuador son:

La Unión Europea: el Acuerdo Multipartes entre la Unión Europea, Colombia y Perú (firmado en 2012 y entró en vigor en 2013) incluye a Ecuador desde 2017. (Vaca, 2023)

El Acuerdo de Complementación Económica ACE 32: firmado entre Ecuador y México en 2002.

El Acuerdo de Complementación Económica ACE 59: firmado entre Ecuador y Chile en 2008.

El Acuerdo de Alcance Parcial AAP. CE N° 59: firmado entre Ecuador y Mercosur en 2004. (Jimbo, 2020)

Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre Ecuador y España

El Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre Ecuador y España es un convenio bilateral que busca

promover la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los dos países en áreas de interés común como la investigación científica, la tecnología y la innovación, la energía, la biotecnología, la salud, y la gestión del agua, entre otras.

El acuerdo fue firmado en Quito, Ecuador, el 10 de diciembre de 1998, y ha sido renovado en varias ocasiones. Su objetivo es fortalecer la capacidad científica y tecnológica de ambos países a través de la colaboración entre instituciones académicas, de investigación y empresas de ambos países. Para lograr esto, se promoverán intercambios de científicos, investigadores y estudiantes, se realizarán proyectos conjuntos de investigación, se llevarán a cabo actividades de formación y capacitación, y se compartirán conocimientos y tecnologías.

El acuerdo también contempla la realización de actividades conjuntas como seminarios, conferencias, intercambios de científicos y técnicos, y la participación en programas de investigación y desarrollo tecnológico. (Gavilanez Gudiño & & Gutiérrez Banchón, 2022)

Entre las instituciones que se han beneficiado de este acuerdo se encuentran universidades, centros de investigación y empresas de ambos países. La cooperación ha permitido la realización de proyectos conjuntos en áreas como la energía renovable, la biotecnología y la salud, entre otras.

El Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre Ecuador y España solo involucra a estos dos países, sin embargo, ambos países mantienen relaciones de cooperación científica y tecnológica con otros países y organizaciones

internacionales.

Acuerdo de Cooperación y Asistencia Jurídica entre Ecuador y España

El Acuerdo de Cooperación y Asistencia Jurídica entre Ecuador y España es un tratado internacional que establece una colaboración entre ambos países en materia judicial y de cooperación en la lucha contra el delito. Este acuerdo fue firmado en Quito el 22 de mayo de 1997 y entró en vigor el 6 de noviembre de 1998.

Las principales áreas de cooperación del acuerdo incluyen la extradición de personas buscadas por la justicia, el intercambio de información judicial, la asistencia en la investigación y el enjuiciamiento de delitos, la protección de testigos y la recuperación de activos producto de delitos.

El acuerdo se enmarca en el compromiso de ambos países por fortalecer su cooperación internacional en el ámbito jurídico, promover la lucha contra la delincuencia transnacional y mejorar la protección de los derechos fundamentales de sus ciudadanos. En ese sentido, el acuerdo ha permitido a ambas naciones mejorar su capacidad para investigar y perseguir delitos transnacionales, así como para proteger a sus ciudadanos de la delincuencia organizada y el terrorismo. (Rivadeneira, 2021)

El acuerdo de cooperación y asistencia jurídica entre Ecuador y España es bilateral, lo que significa que únicamente involucra a estos dos países. Sin embargo, ambos países tienen acuerdos similares con otros países de la región y del mundo.

Además, España es miembro de la Unión Europea, que tiene acuerdos de cooperación y asistencia jurídica con diversos países.

Cabe destacar que este acuerdo no solo beneficia a los ciudadanos de Ecuador y España, sino que también tiene un impacto positivo en la región latinoamericana y europea en su conjunto, al fortalecer la cooperación internacional y la protección de los derechos fundamentales en ambos continentes.

Acuerdo de Cooperación Técnica entre Ecuador y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

El Acuerdo de Cooperación Técnica entre Ecuador y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) es un acuerdo que establece una colaboración en temas relacionados con la agricultura, la alimentación y el desarrollo rural sostenible en Ecuador.

Este acuerdo se firmó en 1977 y desde entonces la FAO ha trabajado en conjunto con el gobierno de Ecuador para implementar políticas y programas que promuevan la seguridad alimentaria, la agricultura sostenible y la gestión de los recursos naturales en el país.

El objetivo principal de este acuerdo es promover el desarrollo sostenible y mejorar la seguridad alimentaria en el país a través de la implementación de proyectos y programas conjuntos. La FAO proporciona asistencia técnica y financiera para el diseño, implementación y monitoreo de iniciativas que

buscan mejorar la producción agrícola, fomentar la innovación tecnológica y promover el acceso a mercados justos y equitativos.

Entre las áreas prioritarias de cooperación técnica incluidas en este acuerdo se encuentran: la gestión y conservación de los recursos naturales, la agricultura sostenible, el desarrollo de sistemas alimentarios inclusivos, la lucha contra el cambio climático y la resiliencia ante desastres naturales y crisis alimentarias.

Actualmente, la FAO cuenta con 194 países miembros, incluyendo Ecuador, que se unieron para trabajar juntos en la lucha contra la pobreza y la malnutrición en el mundo. A través de esta alianza, se han implementado proyectos y programas que han contribuido a mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales, aumentar la producción agrícola y garantizar la seguridad alimentaria de la población ecuatoriana. (Rivadeneira, 2021)

Acuerdo de Cooperación entre Ecuador y la Organización Panamericana de la Salud

El Acuerdo de Cooperación entre Ecuador y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) es un acuerdo entre el Gobierno de la República del Ecuador y la OPS que tiene como objetivo fortalecer la cooperación técnica en el área de la salud pública en Ecuador.

El acuerdo se enfoca en áreas como la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la atención primaria de salud, la gestión de sistemas de salud y la investigación en

salud, entre otras. (Rivadeneira, 2021)

La OPS es una agencia especializada de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que trabaja para mejorar la salud y el bienestar de las personas en los países de las Américas. La organización cuenta con la participación de 35 países miembros y territorios, que incluyen todos los países de América Latina y el Caribe, así como Estados Unidos y Canadá.

En resumen, el Acuerdo de Cooperación entre Ecuador y la OPS tiene como objetivo mejorar la salud pública en Ecuador a través de la colaboración técnica y el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de salud pública.

Acuerdo de Cooperación entre Ecuador y la Organización Mundial de la Salud

El Acuerdo de Cooperación entre Ecuador y la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece una asociación para mejorar la salud y el bienestar de la población ecuatoriana. El acuerdo se enfoca en áreas prioritarias de la salud pública, incluyendo la prevención y el control de enfermedades, la promoción de la salud y la atención sanitaria de calidad.

El acuerdo fue firmado el 14 de noviembre de 1978 y entró en vigor el 16 de noviembre del mismo año. Desde entonces, ha sido renovado y actualizado en varias ocasiones para adaptarse a los cambios en las necesidades de salud del país y las prioridades de la OMS.

Entre las áreas específicas de cooperación se encuentran la implementación de políticas de salud, la formación de profesionales de la salud, la vigilancia epidemiológica, la promoción de la salud mental, la prevención y control de enfermedades no transmisibles, la reducción del impacto del cambio climático en la salud, y la respuesta a emergencias sanitarias.

La cooperación técnica se lleva a cabo a través de proyectos específicos que son diseñados conjuntamente por el Ministerio de Salud Pública de Ecuador y la OMS. Estos proyectos pueden incluir actividades como la formación de personal de salud, la adquisición de equipos y suministros médicos, la realización de investigaciones y la implementación de políticas de salud pública. (Rivadeneira, 2021)

En cuanto a los países que integran la OMS, se trata de una organización internacional que cuenta con 194 Estados miembros. Ecuador es uno de estos países miembros y se encuentra comprometido con los objetivos de la organización para mejorar la salud en todo el mundo.

Acuerdo de París sobre el cambio climático

El Acuerdo de París es un acuerdo internacional sobre el cambio climático, adoptado en diciembre de 2015 durante la 21ª Conferencia de las Partes (COP21) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). El objetivo principal del acuerdo es limitar el aumento de la temperatura global a menos de 2 grados Celsius por encima de los niveles preindustriales, y se espera que los países tomen medidas para limitar aún más el aumento de la

temperatura a 1,5 grados Celsius. (Valdez, 2021)

Ecuador es uno de los países que ha ratificado el Acuerdo de París, lo que significa que está comprometido con los objetivos del acuerdo y se espera que tome medidas para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los impactos del cambio climático. (Valdez, 2021)

El Acuerdo de París cuenta con la participación de 196 países, incluyendo a Ecuador. Todos estos países han presentado sus planes nacionales de acción climática (conocidos como Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional o NDC, por sus siglas en inglés) para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los impactos del cambio climático. (Valdez, 2021)

Acuerdo de Cooperación en Materia de Educación Superior entre la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación del Ecuador y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana.

El Acuerdo de Cooperación en Materia de Educación Superior entre la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación del Ecuador y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana en Ecuador, tiene como objetivo fortalecer la cooperación y el intercambio académico entre ambos países en materia de educación superior.

Entre las actividades específicas que se contemplan en este acuerdo se encuentran el intercambio de docentes,

investigadores y estudiantes, la organización de seminarios, talleres y conferencias conjuntas, la promoción de programas de movilidad académica y la cooperación en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.

Este acuerdo se firmó entre los gobiernos de Ecuador y la República Dominicana y comenzó a regir a partir del 15 de junio de 2017.

Cabe destacar que este acuerdo es específico entre Ecuador y la República Dominicana, y no forma parte de acuerdos más amplios entre otros países.

Tratado de Montevideo

El Tratado de Montevideo se refiere a dos acuerdos distintos firmados en la ciudad de Montevideo, Uruguay. El primero, conocido como el Tratado de Montevideo de 1933, fue un acuerdo de libre comercio entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, que buscaba reducir las barreras comerciales entre los países miembros.

El segundo, conocido como el Tratado de Montevideo de 1980, creó la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), un organismo regional que busca promover la integración económica y el desarrollo entre sus miembros.

Ecuador es uno de los países miembros de la ALADI y, por lo tanto, está sujeto a los términos del Tratado de Montevideo de 1980. Además de Ecuador, los otros países miembros de la ALADI son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. El tratado

entró en vigor el 26 de marzo de 1981 y desde entonces ha sido modificado y actualizado en varias ocasiones para reflejar los cambios en la economía mundial y en las relaciones entre los países miembros. (Gavilanez Gudiño & & Gutiérrez Banchón, 2022)

Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Ecuador y la Unión Europea (UE) es un acuerdo comercial que tiene como objetivo eliminar las barreras comerciales y fomentar el comercio entre ambas partes.

El acuerdo incluye una serie de disposiciones relacionadas con el comercio de bienes, servicios, propiedad intelectual, compras públicas, inversión y cooperación. Además, el acuerdo también establece un marco para la resolución de disputas comerciales y promueve la protección ambiental y laboral.

Los países que integran la UE son 27, a saber: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumania y Suecia.

El TLC entre Ecuador y la UE comenzó a regir en enero de 2017, tras varios años de negociación. Desde entonces, se ha registrado un aumento en el comercio entre ambas partes y se espera que el acuerdo continúe fomentando el comercio y la inversión en los próximos años. (Vaca, 2023)

Tratado de Cooperación Amazónica

El Tratado de Cooperación Amazónica es un acuerdo de cooperación regional firmado en 1978 entre ocho países de la región amazónica, incluyendo Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela. El objetivo del tratado es promover el desarrollo sostenible y la protección ambiental en la región amazónica, así como mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En Ecuador, el Tratado de Cooperación Amazónica se implementa a través de la Secretaría de la Comisión Nacional del Ecuador para la Cooperación con la Amazonía (CONAMAZ). Las actividades de la CONAMAZ se enfocan en la promoción del desarrollo sostenible y la protección ambiental en la región amazónica ecuatoriana, así como en la promoción de la participación de las comunidades locales en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos naturales. (ORA)

El Tratado de Cooperación Amazónica entró en vigor en 1980, después de que los países miembros lo ratificaran. Desde entonces, se han realizado numerosas iniciativas y proyectos conjuntos en áreas como la conservación de la biodiversidad, la gestión de recursos naturales, la educación ambiental y el turismo sostenible.

Tratado de Asistencia Jurídica Mutua en Asuntos Penales

El Tratado de Asistencia Jurídica Mutua en Asuntos Penales en Ecuador es un acuerdo internacional firmado por

varios países con el objetivo de cooperar en la investigación y persecución de delitos transnacionales, así como en la confiscación de bienes obtenidos a través de actividades ilícitas.

Este tratado fue firmado por los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

El tratado entró en vigor en Ecuador el 6 de abril de 2010, fecha en que fue publicado en el Registro Oficial. Desde entonces, los países miembros han estado trabajando juntos para mejorar la cooperación y la coordinación en la investigación y persecución de delitos transnacionales en la región. (Vargas-Rodríguez & Albert-Márquez, 2022)

El tratado establece que los países miembros deben colaborar mutuamente en la obtención y entrega de pruebas, la identificación y localización de testigos, la confiscación de bienes obtenidos a través de actividades delictivas y la ejecución de órdenes de detención y extradición de personas acusadas o condenadas por delitos penales.

El TAJMAP también establece que la asistencia jurídica mutua se proporcionará en el marco de las leyes nacionales de cada país y respetando los derechos humanos fundamentales, como el derecho a un juicio justo y la protección contra la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes.

En Ecuador, el TAJMAP ha sido utilizado en varias ocasiones para colaborar con otros países en la investigación y

enjuiciamiento de delitos transnacionales. Por ejemplo, en 2016, Ecuador colaboró con Colombia en la captura y extradición de un ciudadano ecuatoriano acusado de narcotráfico.

Tratado de Cooperación en Materia de Patentes

El Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT, por sus siglas en inglés) es un acuerdo internacional que tiene como objetivo facilitar la presentación de solicitudes de patentes en múltiples países. Ecuador es uno de los países que ha firmado y ratificado este tratado.

El PCT fue creado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en 1970 y entró en vigor en 1978. Actualmente, más de 150 países son miembros del PCT, incluyendo a Ecuador.

El PCT permite a los solicitantes presentar una solicitud de patente única, en un solo idioma y pagar una sola vez, lo que simplifica y reduce los costos del proceso de solicitud de patente en múltiples países. Además, el PCT proporciona un examen preliminar internacional de la solicitud de patente, lo que permite a los solicitantes evaluar la patentabilidad de su invención antes de decidir en qué países continuar con el proceso de solicitud. (Gutiérrez, 2022)

En resumen, el PCT es un tratado internacional que busca simplificar y reducir los costos del proceso de solicitud de patentes en múltiples países, proporcionando un examen preliminar internacional de la solicitud. Ecuador es uno de los países que forma parte de este tratado desde 1999.

Acuerdo Interinstitucional entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Popular China sobre Cooperación en el Desarrollo de Infraestructura de Transporte Ferroviario.

El Acuerdo Interinstitucional entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Popular China sobre Cooperación en el Desarrollo de Infraestructura de Transporte Ferroviario en Ecuador tiene como objetivo la cooperación en el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de la infraestructura de transporte ferroviario en Ecuador.

El acuerdo fue firmado en marzo de 2015 y se espera que la cooperación entre ambos países contribuya al desarrollo económico y social del Ecuador, así como a la integración regional y la cooperación sur-sur.

El proyecto de infraestructura ferroviaria en Ecuador involucra la construcción de una línea de ferrocarril de carga y pasajeros que conectará la costa del Pacífico con la región de la sierra del país, a través de la provincia de Manabí.

El proyecto es financiado en su mayoría por el Banco de Desarrollo de China y es ejecutado por la empresa estatal china, China Railway Construction Corporation (CRCC).

El acuerdo entre Ecuador y China se enmarca en una estrategia más amplia de cooperación y financiamiento chino en América Latina, que ha permitido la realización de grandes proyectos de infraestructura en varios países de la región. (Cedeño, y otros, 2013)

Tratado de Amistad y Cooperación entre Ecuador y Perú .

El Acuerdo Tratado de Amistad y Cooperación entre Ecuador y Perú es un acuerdo bilateral entre los países de Ecuador y Perú que busca fomentar la amistad, la cooperación y el desarrollo conjunto en una variedad de áreas, incluyendo la economía, la cultura, la educación, la ciencia y la tecnología, la seguridad y la defensa, entre otras.

El tratado fue firmado inicialmente en Brasilia, Brasil, el 26 de octubre de 1998, y entró en vigor el 4 de diciembre de 1998. Desde entonces, ha sido complementado por varios acuerdos específicos en diferentes áreas, como el Acuerdo de Cooperación en el Área Fronteriza, firmado en 1999, y el Acuerdo de Cooperación en Seguridad y Defensa, firmado en 2008.

El tratado tiene como objetivo principal fortalecer la paz y la estabilidad en la región, estableciendo una relación de confianza y respeto entre los dos países. Para ello, se comprometen a respetar la soberanía e integridad territorial del otro, y a mantener una actitud constructiva y cooperativa en la resolución de cualquier conflicto que pueda surgir.

El tratado también incluye una serie de compromisos en materia de cooperación económica y comercial, con el objetivo de fomentar el desarrollo y la integración regional. En este sentido, los dos países se comprometen a promover la libre circulación de bienes, servicios y personas, y a establecer un marco jurídico que facilite la inversión y el comercio bilateral. Además, el tratado contempla la creación de una comisión

mixta de alto nivel, encargada de supervisar la implementación del acuerdo y de promover la cooperación en áreas de interés común, como la educación, la cultura, el medio ambiente y la seguridad.

Desde su entrada en vigor, el Tratado de Amistad y Cooperación ha sido un importante instrumento para fortalecer las relaciones bilaterales entre Ecuador y Perú, contribuyendo al desarrollo económico y social de ambos países. A través de la cooperación y el diálogo constructivo, han logrado superar antiguos conflictos y avanzar en la construcción de un futuro de paz y prosperidad para la región.

El tratado es exclusivo de los países de Ecuador y Perú y no es parte de ningún bloque de integración regional, como la Comunidad Andina de Naciones (CAN) o la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Sin embargo, ambos países son miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). (Aguirre Valladares, 2023)

Tratado de Libre Comercio con Chile

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Ecuador y Chile es un acuerdo bilateral que busca fomentar el intercambio comercial entre ambos países, eliminando barreras arancelarias y no arancelarias que limitan el libre comercio de bienes y servicios. Este tratado fue firmado el 18 de noviembre de 2010 y entró en vigor el 1 de enero de 2012. Desde entonces, ha permitido el incremento de las exportaciones de productos no tradicionales de Ecuador hacia Chile, así como el aumento de las inversiones entre ambos países.

El acuerdo contempla la eliminación de aranceles a la importación y exportación de productos como frutas, flores, productos químicos, textiles, entre otros, y establece reglas claras para el comercio de servicios. Además, incluye medidas para la protección de la propiedad intelectual y la promoción del comercio justo y sostenible.

El TLC con Chile ha permitido a Ecuador ampliar su oferta exportable y diversificar su mercado, ya que Chile es un país con una economía sólida y un mercado consolidado en la región. Por su parte, Chile ha podido aumentar su presencia en el mercado ecuatoriano, especialmente en áreas como la industria farmacéutica, la tecnología y la construcción. Además de fomentar el comercio bilateral, el TLC también busca fomentar la cooperación en áreas como la ciencia, la tecnología y la cultura, con el fin de fortalecer las relaciones entre ambos países y promover el desarrollo económico y social en la región. (Vaca, 2023)

A pesar de los beneficios que ha traído este acuerdo comercial, también ha generado críticas en algunos sectores de la sociedad ecuatoriana, quienes argumentan que el tratado ha afectado a la industria nacional y ha aumentado la dependencia del país en la exportación de materias primas. Sin embargo, los defensores del TLC argumentan que ha impulsado el desarrollo de la economía y ha permitido una mayor integración regional.

Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas

La Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas es un

tratado internacional que busca proteger los derechos humanos de las personas y prevenir las desapariciones forzadas. La Convención establece medidas preventivas y de protección, así como la obligación de los estados parte de investigar y sancionar a los responsables de las desapariciones forzadas.

Ecuador firmó la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas el 22 de septiembre de 2008 y la ratificó el 10 de diciembre de 2012. La ratificación de la Convención por parte de Ecuador significa que el país se compromete a cumplir con las obligaciones establecidas en el tratado e informar regularmente al Comité de Desapariciones Forzadas de las Naciones Unidas sobre las medidas adoptadas para prevenir y sancionar las desapariciones forzadas.

La Convención reconoce que la desaparición forzada de personas es un crimen de lesa humanidad y una violación de los derechos humanos. La Convención establece que los estados parte deben tomar medidas efectivas para prevenir las desapariciones forzadas, incluyendo la identificación y sanción de los responsables, la protección de las víctimas y sus familias, y la promoción de la verdad, la justicia y la reparación. Esta convención también establece que los estados parte deben garantizar la investigación efectiva de las desapariciones forzadas y la sanción de los responsables. Esto incluye la obligación de establecer medidas de protección para las víctimas y sus familias, así como la recopilación de información y la preservación de pruebas para garantizar que los responsables sean llevados ante la justicia.

La Convención también establece la obligación de los estados parte de cooperar en la búsqueda de personas desaparecidas y en la identificación de restos humanos, así como la obligación de garantizar el derecho a la verdad y la reparación para las víctimas y sus familias.

En el caso de Ecuador, la Convención ha sido utilizada como marco legal para exigir justicia y reparación en casos de desapariciones forzadas ocurridas durante el periodo de violencia política en el país en las décadas de 1980 y 1990. La ratificación de la Convención por parte de Ecuador también ha sido valorada como un avance importante en la protección de los derechos humanos en el país. (Battistuzzi, 2022)



**Referencias
Bibliográficas**

Referencias Bibliográficas

- Aguirre Valladares, J. (2023). Obtenido de Repercusiones económicas y comerciales del tratado de paz entre Ecuador y Perú de 1998, entre los años 2007-2018: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/10426>
- Andrade, F. (2007). *El Ecuador y el derecho de la Integración problemática entre Constitución y Derecho de la Integración*. Obtenido de <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/780/1/06902.pdf>
- Artavia, A. (2022). *Centroamérica en código COVID 19: ¿Nuevas oportunidades para la cooperación y la integración regional?* Obtenido de Revista Relaciones Internacionales, 95(2), 83-105: <https://dx.doi.org/10.15359/ri.95/2.4>
- Barrenengoa, A. (2022). *El estudio de la integración regional ante las dinámicas del capitalismo actual: claves para un análisis multiescalar a partir del Corredor Interoceánico Central (CIC) en 2003-2011*. Obtenido de Estudios socioterritoriales, 32(134): https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.15219/pr.15219.pdf
- Battistuzzi, L. (2022). *El acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia de género en la agencia territorial de acceso a la justicia (Atajo)-La Plata*. Obtenido de <https://doi.org/10.35537/10915/143968>
- Bernal-Meza, R. (Junio de 2013). *Modelos o esquemas de integración y cooperación en curso en América Latina (UNASUR, Alianza del Pacífico, ALBA, CELAC): una mirada panorámica*. Obtenido de Ibero-Americanisches Institut: http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Ibero-Online/Ibero_Online_12.

pdf

- Beruben, E., & Sánchez, J. (2020). *CARICOM*. Obtenido de Internaciones : <https://doi.org/10.32870/in.v0i19.7131>
- Bilski, E. (2021). *Función de la UNASUR*. Obtenido de Función : <https://www.funcion.info/UNASUR/>
- Briceño Ruiz, J. (2013). *Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina*. Obtenido de Estudios internacionales (Santiago): <https://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2013.27352>
- Caetano, G., & Pose, N. (2020). *La debilidad de los regionalismos latinoamericanos frente a los escenarios actuales*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7836951>
- Calderón, A. (24 de Mayo de 2022). *Internacionalmente*. Obtenido de <https://www.internacionalmente.com/globalizacion/>
- Cedeño, F., Corral, R., Chávez, M., Palacios, M., Maita, Á., & Jachero, E. (15 de Octubre de 2013). Obtenido de https://www.asambleanacional.gob.ec/es/contenido/acuerdo_entre_ecuador_y_china_para_evitar_doble_tributacion
- CEPAL . (28 de Octubre de 2022). Obtenido de <https://www.cepal.org/es/subtemas/integracion-cooperacion-regional#>
- Clemente, D. (01 de diciembre de 2022). *La integración sudamericana entre el proyecto regional de Brasil y la inserción en el mercado mundial. Una mirada desde la IIRSA*. Obtenido de Ciclos en la historia, la economía y la sociedad, 33(59), 11-20: <https://dx.doi.org/2>
- Danneman, V. (12 de Octubre de 2018). *DW*. Obtenido de <https://www.dw.com/es/am%C3%A9rica-latina-des>

f%C3%ADos-para-las-alianzas-comerciales-regionales/a-45868637

- Domínguez, R. (2017). *En los pliegues de la historia: Cooperación Sur-Sur y procesos de integración en América Latina y el Caribe*. Obtenido de Estudios Internacionales: Revista De relações Internacionais Da PUC Minas, 4(2), 57-78: <https://doi.org/10.5752/P.2317-773X.2016v4n2p57-78>
- Facundo, M. (2022). Obtenido de La Alianza del Pacífico: el comercio electrónico minorista en el contexto del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco .
- Fontal Merillas, O., Ibáñez Etxeberria, A., García Ceballos, S., & Martínez-Rodríguez, M. (2021). *Evolución de la investigación en educación patrimonial: aristas geográficas, legislativas, físicas y virtuales*. Obtenido de Enseñanza de las ciencias sociales para una ciudadanía democrática: Estudios en homenaje al profesor Ramón López Facal.: https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=3J8tEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT206&dq=4.5.%09Dificultades+geogr%C3%A1ficas+que+enfrenta+Latinoam%C3%A9rica+para+llevar+a+cabo+la+integraci%C3%B3n+regional.+&ots=-Xe_EYUFyP&sig=Vhgj6tO4bchg-xgy0R68WURdIDÃ#v=onepage&
- Freire, C. E., Carrera, F. M., & Hurtado, G. E. (2022). *Análisis de las relaciones internacionales del Ecuador con la Comunidad Andina de Naciones (CAN) para determinar su efecto en el flujo del comercio internacional de la región*. Obtenido de Información tecnológica, 33(1), 25-34: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642022000100025>
- Gavilanez Gudiño, M., & Gutiérrez Banchón, K. (2022).

Obtenido de Las Instituciones de Asilo y Refugio en el Ecuador: Análisis Legal y Jurisprudencial: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/64740>

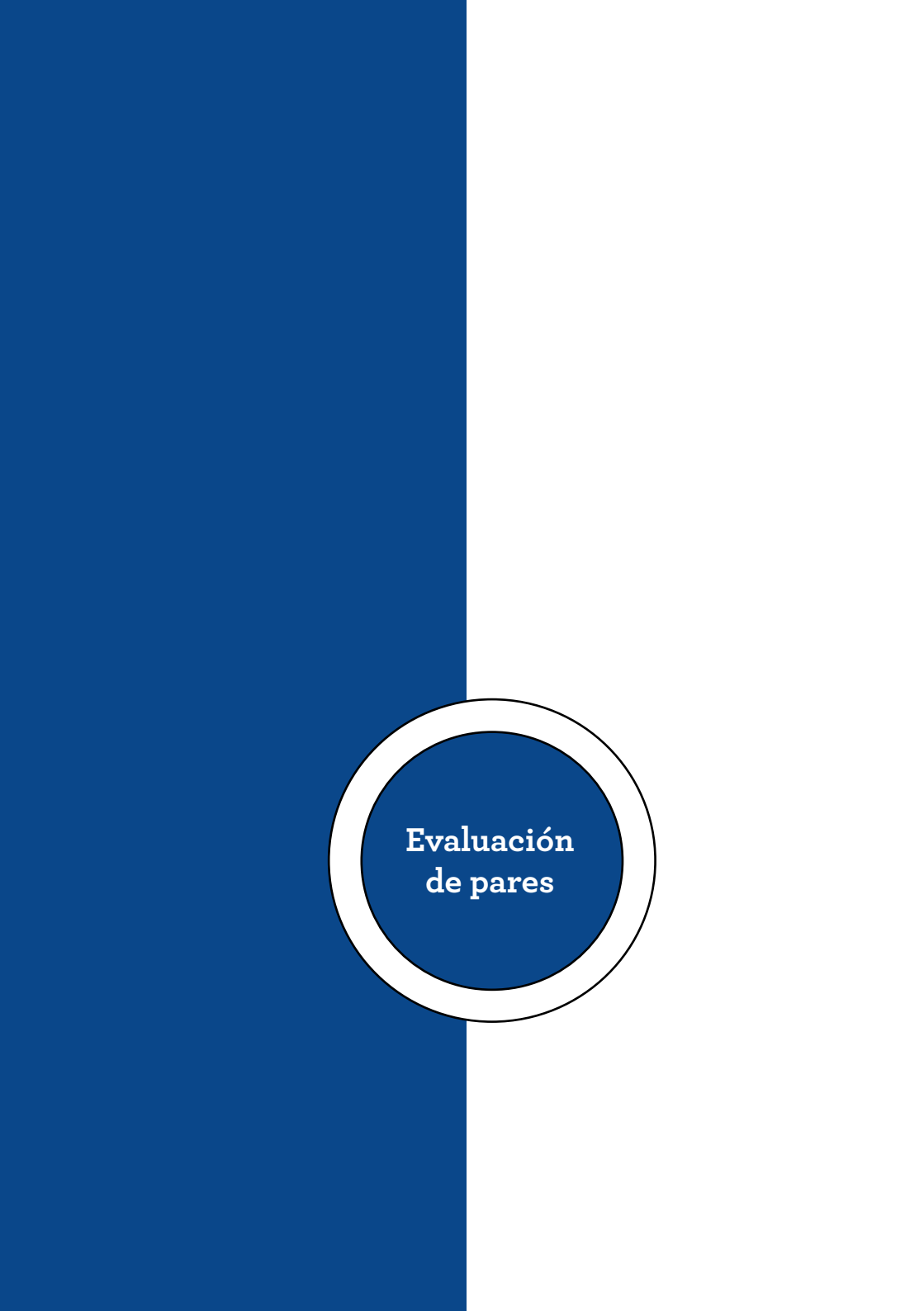
- Giacalone, R. (25 de Septiembre de 2002). *La Integración Regional en la historia*. Obtenido de <http://intranet.comunidadandina.org/documentos/BDA/ve-int-0003.pdf>
- González-Campo, C. H., & Ico-Brath, D. &.-V. (2022). *Integración de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) para el cumplimiento de la agenda 2030 en las universidades públicas colombianas*. Obtenido de Formación universitaria, 15(2), 53-60: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062022000200053>
- Gutiérrez, C. (2022). *Reflexiones sobre la obligatoriedad de las normas andinas en materia de patentes en Colombia y su relación con el procedimiento administrativo colombiano*. Obtenido de Horizontes del contencioso administrativo: Tomo II El Contencioso Administrativo jurisdiccional. Volumen II: El contencioso administrativo ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.
- Herrero, S. (2016). *EL PROCESO DE REGIONALIZACIÓN LATINOAMERICANO ¿ACEPTAR QUE LA COOPERACIÓN ES LA ÚNICA MANERA?* Regional and Sectoral Economic Studies.
- Jimbo, A. (19 de Julio de 2020). *Comunidad Comercio Exterior*. Obtenido de <https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/tratado-comercial-entre-ecuador-y-estados-unidos-de-am-rica>
- Liu, X. (20 de Octubre de 2022). *RCEP y sus impactos sobre la relocalización de cadenas del valor en China*. Obtenido de China Global Review, 1(1): <https://doi.org/10.4067/S0718-50062022000200053>

org/10.1234/cgr.v1i1.470

- López, R. (12 de Enero de 2018). *Para una mayor integración en América Latina debe haber menos retórica y más acción*. Obtenido de Portafolio: <https://www.portafolio.co/economia/para-una-mayor-integracion-en-america-latina-debe-haber-menos-retorica-y-mas-accion-513197>
- Maira, L. (Noviembre de 2009). ¿Cómo afectará la crisis la integración regional? Obtenido de Nuso : <https://nuso.org/articulo/como-afectara-la-crisis-la-integracion-regional/>
- Malamud, C. (26 de Octubre de 2015). *Integración y cooperación regional en América Latina: diagnósticos y propuestas*. Obtenido de Real Instituto elcano : Integración y cooperación regional
- MJAZNAR. (8 de Noviembre de 2019). Obtenido de <https://blogs.ugr.es/almenara/14-que-es-la-integracion-economica-internacional/>
- Nolte, D. (01 de diciembre de 2022). *Auge y declive del regionalismo latinoamericano en la primera marea rosa: lecciones para el presente*. Obtenido de Ciclos en la historia, la economía y la sociedad, 33(59), 1-10: <https://dx.doi.org/1>
- ORA, O. (s.f.). *Secretaría Permanente/Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (SP/OTCA)*. Obtenido de https://ora.otca.org/wp-content/uploads/2022/10/ORA_Informe-Tecnico-Trafico-Especies-CITES_jul2022_ESP.pdf
- Ortega, J., Rivadeneira, R., & Rodas, C. &. (2022). *Liderazgo democrático y compromiso organizacional en la Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y*

- Artesanía*. Obtenido de Journal of the Academy, (6), 66-88.
- Piedra, A., & Scotton, D. (2022). *Análisis comparativo del modelo de acuerdo y desarrollo económico entre Alianza del Pacífico y Mercosur*. Obtenido de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/12127>
- Ramos, M., Pico, C., & Valdés, D. (2020). *Integración Latinoamericana: Retos, obstáculos y nuevos paradigmas*. Bogotá: Institución Universitaria Politécnico .
- Rivadeneira, F. (14 de Noviembre de 2021). *Las motivaciones para migrar: lecciones aprendidas de la migración ecuatoriana a España y Estados Unidos en tiempos de crisis económica. Una mirada a las teorías sobre migración*. Obtenido de NULLIUS: Revista de pensamiento crítico en el ámbito del Derecho, 3(1), 85-103: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/revistanullius/article/view/4260/4008>
- Rodriguez, A. (Septiembre de 2007). *Septna México* . Obtenido de [http://www.spentamexico.org/v2-n2/2\(2\)%20156-228.pdf](http://www.spentamexico.org/v2-n2/2(2)%20156-228.pdf)
- Romero, C., & Ortiz, G. (2022). *Fuentes normativas y solución de controversias en los procesos de integración regional: de la intergubernamentalidad a la supranacionalidad*. Obtenido de Revista De La Secretaría Del Tribunal Permanente De Revisión, 10(19), 1–35: <https://doi.org/10.16890/rstpr.a10.n19.e493>
- Schvarzer, J. (2001). *El Mercosur: un bloque económico con objetivos a precisar*. Obtenido de Jerónimo Sierra (comp.), Los rostros del Mercosur. El difícil camino de lo comercial a lo societal, CLACSO, Buenos Aires, 21-43.

- Silva, V., Relva, S., Udaeta, M., Gimenes, A., & Peyerl, D. (5 de Noviembre de 2020). *DESAFÍOS E INCERTIDUMBRES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PLANIFICACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA*. Obtenido de Revista de Energía de Latinoamérica y el Caribe: <https://biblioteca.olade.org/opac-tmpl/Documentos/hm000800.pdf>
- Sunkel, O. (s.f.). Desarrollo e integración regional: ¿otra oportunidad para una promesa incumplida? 1-21. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12139/ONE229241_es.pdf
- Vaca, J. (2023). *Análisis de la teoría de la gravedad en el comercio del banano en relación con los principales socios comerciales de Ecuador; Chile y EE. UU". Periodo 2000-2020*. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/13601>
- Valdez, N. (20 de Mayo de 2021). *La Verdad Noticias*. Obtenido de <https://laverdadnoticias.com/mundo/Que-es-el-acuerdo-de-Paris-sobre-el-cambio-climatico-y-en-que-consiste-20210520-0043.html>
- Varda, F. (1 de noviembre de 2019). *Aboutespanol*. Obtenido de <https://www.aboutespanol.com/entendiendo-las-organizaciones-regionales-de-america-latina-99350>
- Vargas-Rodríguez, P., & Albert-Márquez, J. (2022). Obtenido de La mediación en la asistencia jurídica gratuita: una posibilidad de mejora del sistema jurídico ecuatoriano. Santiago, 170-186.: <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5778>
- Vázquez, S. (2019). *La Alianza del Pacífico, un trampolín para orientar la política exterior mexicana a la región Asia Pacífico* .



**Evaluación
de pares**



Quito, 31 de mayo de 2023

Señor Magister
Renato Esteban Revelo Oña
Presidente "R2ICS"
Presente,

De mi consideración:

Una vez realizada la valoración metodológica para la **evaluación par** de la obra **Visión Panorámica de la Integración y Cooperación Regional en América Latina**, del autor: Ing. María Auxiliadora Núñez Castro; se certifica que la obra cumple con los criterios de relevancia y pertinencia que especifica el respectivo reglamento de Educación Superior, por lo tanto, la misma es recomendable como una **OBRA RELEVANTE**.

Cabe indicar que los contenidos cumplen con estándares de calidad para los procesos de enseñanza y aprendizaje, es inédita y contribuyen al conocimiento y formación de los estudiantes universitarios, de tal manera que resultan fundamentales y sustanciales en la Educación Superior.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes.

Atentamente,



Digitado al escanearse por:
PEDRO DAVID
RODRIGUEZ SALAZAR

Mgtr. Pedro David Rodriguez Salazar
CC: 1715610463
DOCENTE AGREGADO
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



CERTIFICADO DE REVISIÓN METODOLÓGICA (PAR EVALUADOR)

Quito, 31 de mayo de 2023

Una vez realizada la valoración metodológica para la **evaluación par** de la obra **Visión Panorámica de la Integración y Cooperación Regional en América Latina**, del autor: Ing. María Auxiliadora Núñez Castro; se certifica que la obra cumple con los criterios de relevancia y pertinencia que especifica el respectivo reglamento de Educación Superior, por lo tanto, la misma es recomendable como una **OBRA RELEVANTE**.

Cabe indicar que los contenidos cumplen con estándares de calidad para los procesos de enseñanza y aprendizaje, es inédita y contribuyen al conocimiento y formación de los estudiantes universitarios, de tal manera que resultan fundamentales y sustanciales en la Educación Superior.

Atentamente,

Mgtr. Anita Lucía Mata Velasteguí

CC: 1712685831

Revisor Metodológico



www.euroamericano.edu.ec